



INFORME DE GESTIÓN 2022

IV Trimestre

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	5
2. PROGRAMA DE ESTUDIANTES DE VANGUARDIA	6
2.1. PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.....	6
2.1.2. MATRICULA GRUPOS POBLACIONALES.....	7
2.1.3. AUDITORÍA DE MATRÍCULA.....	8
2.2. CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.....	9
2.3. ALIMENTACIÓN ESCOLAR.....	11
2.4. TRANSPORTE ESCOLAR.....	12
2.5. ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN INCLUYENTE	13
2.5.1. EDUCACIÓN INCLUSIVA.....	13
3. PROGRAMA DE ESCUELA DE CALIDAD	16
3.1. Plan De Mejoramiento Institucional	17
3.2. Promover La Excelencia Educativa	18
3.2.1. Evaluaciones Externas	18
3.2.2. Nuestra Ruta A La Excelencia	19
3.2.2.1. Objetivo	19
3.2.2.2. Avances.....	19
3.2.3. Acompañamiento Pedagógico Especializado	20
3.2.3.1. Objetivo	21
3.2.3.2. Avances.....	21
3.3. Implementación De Matemáticas Didácticas	21
3.3.1. Matemáticas Didácticas	22
3.3.1.1. Objetivo	22
3.3.1.2. Avances.....	22
3.3.2. Programa Aprendamos todos a leer	23
3.3.2.1. Objetivo General.....	23
4.1.1.1. Avance	23
3.4. Aprendamos todos a Leer.	24
3.4.1. Objetivo.....	24
3.4.2. Avances	24
3.5. FORMACIÓN DOCENTE	24
3.5.1. Maestría en educación 2022-Modalidad virtual.....	25
3.5.1.1. Objetivo	25
3.5.1.2. Especialización en estudios pedagógicos-modalidad virtual	25
5.2.1.2.1. Objetivo General	25
3.6. AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.....	26
3.6.1. Seguimientos a Obras por línea de inversión Ley 21.....	26

3.6.2.	Proyecto de Mejoramientos Integrales.....	27
3.10.	Promoción De Educación, Tics, Cultura Y Ambiente En Las led.....	45
3.10.1.	Estrategia de “Arte, ecología y patrimonio”	46
4.	PROGRAMA PROYECTO DE VIDA.....	46
4.1.	FORTALECIMIENTO Y CONTINUIDAD DE LA DOBLE TITULACIÓN	47
4.1.1.	Doble Titulación	47
4.1.2.	Objetivo.....	48
4.1.3.	Avances	48
4.2.	UNIVERSIDAD AL BARRIO	48
4.2.1.	Objetivo.....	48
4.2.2.	Avance.....	48
4.3.	Graduaciones	50
4.4.	FOMENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	51
4.4.1.	Educación superior.....	52
4.5.	Estrategia “PUEDES”	60
4.6.	Apoyo A Nueva Sede Universidad Distrital	68
5.	GESTIÓN INSTITUCIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	68
5.1.	GESTION ORGANIZACIONAL	68
5.2.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE	70
5.2.1.	PLANTA DOCENTE	71
5.2.2.	NÓMINA	72
5.2.3.	ESCALAFÓN.....	72
5.3.	BIENESTAR DOCENTE	74
5.4.	FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS	74
5.5.	MODERNIZACIÓN SECRETARÍA	77
5.5.1.	Proyecto Conectividad en las Instituciones Educativas.....	77
5.5.2.	Modernización al interior de la SED.....	78
5.5.3.	Proyecto Soluciones TIC.....	78
5.6.	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	79
5.6.1.	Control a Establecimientos Educativos	79
5.6.2.	Gobierno Escolar	79
5.6.3.	Rendición de cuentas	80
5.6.4.	Legalización de Establecimientos Educativos.....	80
5.6.5.	Certificaciones y Refrendaciones de Documentos Académicos.....	81
	Certificaciones de existencia y representación legal.....	81
5.6.6.	Documentos académicos:	82
5.6.7.	Refrendaciones.....	82
5.6.8.	Quejas contra Instituciones Educativas	83

5.6.9. Quejas por tipo de Establecimiento	84
---	----

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Matrícula oficial por nivel	6
Tabla 2. Matrícula por grupo poblacional.....	7
Tabla 3. Cronograma certificaciones de matrícula.....	8
Tabla 4. Matrícula Modalidad PSE	10
Tabla 5. Matrícula Modalidad administración	10
Tabla 6. Matrícula Modalidad PIEDP	11
Tabla 7. Relación de atención Alimentación Escolar	11
Tabla 8. Atención docentes de apoyo nombradas	14
Tabla 9. Atención inclusiva	14
Tabla 10. Atención inclusiva	14
Tabla 11. Indicador de Plan de Mejoramiento Institucional.....	17
Tabla 12. Registro de autoevaluación institucional 2020 en el sistema Scola.....	17
Tabla 13. Registro del PMI 2021 en el sistema Scola.	17
Tabla 14. Indicadores Generales SGE.....	18
Tabla 15. Focalización y avance de la estrategia "Nuestra ruta a la excelencia.....	20
Tabla 16. Focalización y avance de la estrategia "APE"	21
Tabla 17. Focalización y avance de la estrategia "Matemáticas didácticas"	22
Tabla 18. Focalización y avance del programa "PTA"	23
Tabla 19. Focalización y avance de la estrategia "Aprendamos todos a leer".....	24
Tabla 20. Oferta Educativa - Programa Proyecto de Vida	46
Tabla 21. Avance del indicador "Fortalecimiento y continuidad de la doble titulación"	47
Tabla 22. Focalización y avance de la estrategia "Doble titulación".....	48
Tabla 23. Focalización y avance de la estrategia "Universidad al Barrio".....	48
Tabla 24. Avance del indicador "Fomento a la educación superior"	51
Tabla 25. Condonaciones enviadas a Icetex	52
Tabla 26. Planta Distribuida por cargos.....	71
Tabla 27. Solicitudes de ascenso año en curso	72
Tabla 28. Resumen de actividades otorgamiento de licencias	¡Error! Marcador no definido.

1. INTRODUCCIÓN

La Secretaría Distrital de Educación, tiene como objetivo acompañar la trayectoria escolar de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con el fin de que contribuyan positivamente a la sociedad. Para esto, se trabaja en fortalecer los procesos educativos y dejar las bases listas para continuar avanzando hacia este propósito, a partir de herramientas que los ayuden a formarse de manera adecuada en su vida personal y académica, promoviendo que los estudiantes continúen los ciclos de educación superior, tanto a nivel técnico como en el profesional. Para cumplir con lo anteriormente mencionado, se diseñaron los siguientes programas: Estudiante de Vanguardia, Escuela de Calidad y Proyecto de Vida.

A través de la ejecución del Programa Estudiante de Vanguardia se garantizó la accesibilidad y permanencia al servicio educativo que resulta en el aumento del número de matrículas. Ejemplo de ellos es el avance de matrícula, en el 2022, la matrícula oficial alcanzada ha llegado a un total de 203.946 estudiantes distribuidos en cada uno de los niveles, grados, sector y jornada. Para la Secretaría es muy importante garantizar la permanencia de los estudiantes en las instituciones educativas, para lo cual cuenta con tres proyectos: Transporte escolar, Alimentación escolar y Atención a población con necesidades educativas especiales.

El pilar fundamental para lograr tener una educación de vanguardia es sin duda la implementación de una Escuela de Calidad, y para ello durante el transcurso del año en curso la meta es posicionar a Barranquilla como la ciudad más educada. Por esta razón, los ejes principales de trabajo se encaminaron en los proyectos de mejoramiento institucional, promover la excelencia educativa, matemáticas didácticas, fomento de lectura y escritura, formación y bienestar docente, mejoramiento de la infraestructura, implementación de la jornada única, bilingüismo, promoción de educación Tics, cultura y ambiente en las instituciones.

Adicionalmente, y para asegurarnos del cumplimiento de las orientaciones impartidas por el Ministerio de Educación Nacional, la Secretaría desarrolla procesos de inspección y vigilancia tanto a los colegios oficiales como a los colegios privados, de acuerdo con la normatividad vigente. Esto comprende el control de establecimientos educativos, legalización de establecimientos educativos, y como procesos de apoyo los trámites de certificaciones y refrendaciones de documentos académicos.

¡Lo invitamos a conocer los resultados alcanzados en este año 2022!

2. PROGRAMA DE ESTUDIANTES DE VANGUARDIA

El programa tiene como objetivo completar la trayectoria escolar de los niños, niñas y adolescentes, con el fin de que contribuyan positivamente a la sociedad. Es parte importante de este programa, las estrategias de acceso y permanencia que se implementen en el Distrito de Barranquilla, para proporcionar a los estudiantes las condiciones necesarias para que logren aprovechar y potencializar su jornada escolar.

2.1. PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

Prestar el servicio educativo a los estudiantes que se encuentran vinculados a través de matrícula oficial y matrícula contratada en los diferentes niveles escolares.

2.1.1. MATRÍCULA OFICIAL

La matrícula oficial es la atendida en las instituciones educativas del Distrito. A continuación, se detalla la matrícula oficial por grado y modelo del 1 de diciembre:

Tabla 1. Matrícula oficial por nivel

GRADO / MODELO	2018	2019	2020	2021	2022
-2	0	0	34	48	30
-1	0	0	34	70	110
0	13.049	13.635	14034	13810	13723
1	14.874	15.422	16327	16407	17972
2	13.999	14.668	15143	16032	14560
3	14.372	14.276	14848	15405	14545
4	14.596	14.808	14692	15318	14322
5	14.797	15.066	15163	15094	14641
6	17.811	18.522	19035	18629	17295
7	15.796	16.306	16775	17555	16049
8	14.885	14.878	15152	16135	15509
9	13.284	13.746	13626	14036	13958
10	11.836	12.122	12647	12362	11869
11	10.435	10.448	10523	11485	10504

12	267	175	360	318	281
13	226	257	227	359	317
DECRETO 3011 - CICLO 2	937	1.095	559	505	704
DECRETO 3011 - CICLO 3	1.813	2.030	2521	2384	2595
DECRETO 3011 - CICLO 4	1.946	3.713	2999	2811	2638
DECRETO 3011 - CICLO 5	1.115	771	925	830	457
DECRETO 3011 - CICLO 6	3.945	3.289	3637	3638	3667
ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE	4.546	4.514	4.543	4661	2770
TOTAL	184.529	189.741	193.804	197.892	188.516

Fuente: SIMAT

Adicional a las metodologías mencionadas, existen dos más (cuya matrícula está incluida en el cuadro anterior) relacionadas a continuación:

- Jóvenes en extraedad y adultos, matrícula de 7.275 estudiantes.
- Grupos juveniles creativos, matrícula de 2.786 estudiantes.
- Flexible pensar, grados 10 y 11, con matrícula 135 estudiantes.
- Horizonte con brújula, grados 1, 2 y 3, matrícula 2.574.
- Secundaria activa, comprendida entre los grados de 6 a 9, con matrícula de 187 estudiantes.

2.1.2. MATRÍCULA GRUPOS POBLACIONALES

A continuación, se detalla la matrícula de estudiantes que pertenecen a algún grupo poblacional:

Tabla 2. Matrícula por grupo poblacional

GRUPO POBLACIONAL	Oficial	Contratada
VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	11.182	832
ETNIAS	8.392	81
DISCAPACIDAD	2.025	107

CAPACIDAD Y/O TALENTO EXCEPCIONAL	1.011	22
TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE	726	54
TOTAL	24.172	1.100

2.1.3. AUDITORÍA DE MATRÍCULA

Para la vigencia 2022 se proyectó realizar 3 etapas de auditoría a la prestación del servicio educativo en las IED, cuyos objetivos son:

Tabla 3. Cronograma certificaciones de matrícula

ETAPA	OBJETIVOS
Etapa 1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar la información básica de los estudiantes con matrícula oficial y contratada reportada en SIMAT – Información del alumno. 2. Verificar el diligenciamiento de los formatos de SIMPADE.
Etapa 2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificar la prestación del servicio educativo a los estudiantes con matrícula oficial. 2. Verificar la veracidad de la información de los estudiantes reportados en SIMAT de acuerdo con la información documentada necesaria para la prestación del servicio educativo.
Etapa 3	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificar el cumplimiento de los compromisos pactados en las etapas 1 y 2, de acuerdo con las fechas máximas de subsanación. 2. Realizar seguimiento a las IED focalizadas.

A continuación, se relacionan las actividades planificadas para el desarrollo de las auditorías:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Socialización programa de auditoría 2022 a rectores y técnicos operativos	27 y 28 de enero 1 de febrero	Cajacopi
Reunión de apertura de auditoría etapa 1	11 de febrero	Virtual
Auditoría etapa 1	15 de febrero	IED
Reunión de cierre auditoría etapa 1	8 de abril	Virtual
Reunión de apertura auditoría etapa 2	29 de abril	Virtual
Auditoría etapa 2	2 de mayo	IED
Reunión de cierre auditoría etapa 2	12 de agosto	Virtual
Reunión de apertura auditoría etapa 3	9 de septiembre	Virtual
Auditoría etapa 3	13 de septiembre	IED
Reunión de cierre auditoría etapa 3	11 de noviembre	Virtual

Como resultado del desarrollo de las tres etapas de auditoría que se han realizado hasta la fecha, se obtuvo los siguientes resultados:

Fortalezas:

- Se logró evidenciar que los establecimientos educativos oficiales han tomado conciencia de la calidad de la información
- Se realiza el compromiso que cada uno de los establecimientos educativos oficiales ha adquirido en el reporte de los datos de los familiares de los estudiantes reportados en SIMAT
- La oportuna actualización en los datos de los estudiantes migrantes, en los campos de tipo y número de documento.
- Se logra evidenciar la importancia que han tomado las matrículas virtuales, que los establecimientos educativos han implementado post pandemia, ya que con este proceso se logra tener digitalmente todo el archivo de los estudiantes matriculados en la vigencia

Oportunidades de mejora:

- La no actualización de la información en los estudiantes antiguos reportados en SIMAT conlleva a poder tener información de poca calidad o información no actualizada en campos como tipo de documento, país de origen y campos adicionales que se encuentran en SIMAT como lo son Sisbén
- Algunos establecimientos educativos oficiales carecen de archivo para los documentos en un estado no ideal para poder mantener en orden y actualizado todos lo que concierne a la documentación de matrícula de los estudiantes
- Así mismo se debe tener en cuenta que a pesar, que la matrícula es variable y que esto hace que el reporte de estudiantes tenga un constante movimiento, lo ideal es que los establecimientos educativos oficiales mantengan un proceso interno de revisión de su matrícula en cada uno de los grados y grupos que son atendidos.

2.2. CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

Como parte del proceso de la contratación del servicio educativo, bajo el amparo del Decreto 1851 de 2015 "Por el cual se reglamenta la contratación del servicio público educativo por parte de las entidades territoriales certificadas y se subroga un capítulo del Decreto 1075 de 2015", en la vigencia 2022 se celebraron 14 contratos, con un total de 17.070 estudiantes atendidos.

De acuerdo con el Artículo 2.3.1.3.1.6. Tipos de contrato para la prestación del servicio público educativo, las entidades territoriales certificadas podrán celebrar los siguientes contratos para la prestación del servicio público educativo:

- Contratos de prestación del servicio educativo (PSE): Contratos mediante los cuales una entidad territorial certificada contrata la prestación del servicio público educativo con el propietario de un establecimiento educativo no oficial de reconocida trayectoria e idoneidad, durante un (1) año lectivo, en las condiciones de calidad establecidas por el contratante, atendiendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.

- Contratos para la administración del servicio educativo. Contrato mediante el cual el contratista seleccionado a través de un proceso de licitación, se compromete a administrar uno o varios establecimientos educativos de carácter oficial, ofreciendo una canasta educativa que cumpla con altos estándares de calidad.
- Contratos para la promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico (PIEDP): Contrato mediante el cual una iglesia o confesión religiosa se compromete a promover e implementar estrategias de desarrollo pedagógico en uno o varios establecimientos educativos oficiales.

A continuación, se detalla la matrícula por institución para cada modalidad

Tabla 4. Matrícula Modalidad PSE

PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO (PSE)	MATRÍCULA
COLEGIO DOMINGO SABIO DE BARRANQUILLA E.U.	348
INSTITUTO HERMANOS DEL SAGRADO CORAZÓN	195
FUNDACION ARQUIDIOCESANA DE EDUCACION FUNADE	311
FUNDACIÓN APOYO SOLIDARIO	149
CORPORACIÓN EDUCATIVA COLEGIO COMUNAL MIXTO	595
FUNDACIÓN SAN CARLOS BORROMEO PARA LA EDUCACIÓN POPULAR Y EL DESARROLLO COMUNITARIO	1.444
COLEGIO MIXTO ANTONIO NARIÑO E.U.	546
CORPORACIÓN INTERNACIONAL CRISTAL	99
FUNDACIÓN EDUCATIVA MADRE BUTLER	350
TOTAL	4.070

Tabla 5. Matrícula Modalidad administración

ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	MATRÍCULA
I.E.D. GERMÁN VARGAS CANTILLO	2877
I.E.D. JOSÉ RAIMUNDO SOJO	1439
COLEGIO LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR	954
TOTAL	5.270

Tabla 6. Matrícula Modalidad PIEDP

PROMOCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO PEDAGÓGICO (PIEDP)	MATRÍCULA
CENTRO SOCIAL DON BOSCO	2965
IED PINAR DEL RÍO	640
IED PUERTA DE ORO	600
COLEGIO AMÉRICA LATÍNA	550
C.E.C OLGA EMILIANI	1440
TOTAL	6.195

2.3. ALIMENTACIÓN ESCOLAR

El Programa de Alimentación Escolar en el Distrito de Barranquilla se desarrolla mediante el suministro de las siguientes modalidades: Preparado en sitio, Ración Industrializada, Almuerzo transportado caliente y Meriendas teniendo en cuenta las condiciones de infraestructura, acceso a la institución y la población focalizada. Para esta vigencia se iniciaron las entregas desde el 31 de enero de 2022, fecha en cual inicio el calendario escolar del presente año.

El programa de alimentación escolar inicio su ejecución en las Instituciones Educativas focalizadas mediante el Resolución 00335 de diciembre de 2021 expedida por parte de la Unidad Administrativa Especial Alimentos para Aprender estableciendo los lineamientos técnicos para la prestación del Programa de Alimentación Escolar.

De acuerdo con lo anterior, se relacionan la cantidad de titulares de derecho en lo corrido de la vigencia.

Tabla 7. Relación de atención Alimentación Escolar

MES	Días de Atención	Número de Raciones Proyectadas
Enero	1	96.322
Febrero	20	96.322
Marzo	19	127.851
Abril	16	132.760
Mayo	21	132.505
Junio	17	132.402
Julio	8	132.760
Agosto	19	132.192
Septiembre	22	131.979
Octubre	15	131.293

Noviembre	20	134.206
Diciembre	2	134.206

2.4. TRANSPORTE ESCOLAR

En el segundo trimestre del año en curso se dio por terminado el contrato que estaba vigente desde el año 2020 por haberse agotado los recursos e inició el nuevo operador el 21 de junio del año en curso. Se elaboró la nueva directiva secretarial en la cual se reglamenta la prestación del servicio de transporte escolar en el distrito de Barranquilla que reposa en la gaceta oficial de la secretaría de educación Distrital y fue socializada con los establecimientos que actualmente hacen parte del programa en reunión realizada en la oficina de cobertura con los rectores de las mismas.

A continuación, se relacionan el número de rutas asignadas para la prestación del servicio de transporte escolar a 10.100 estudiantes en 33 establecimientos educativos que hacen parte del programa de transporte escolar o se encuentran actualmente en intervención de su infraestructura, al 30 de septiembre:

IED	NRO. RUTAS
IED CODEBA	27
IED PESTALOZZI	15
IED SALVADOR ENTREGAS	7
IED SALVADOR SUÁREZ SUÁREZ	17
IED JAVIER SÁNCHEZ	12
IED NUEVA GRANADA	7
IED LA LIBERTAD	29
IED CONCENTRACIÓN CEVILLAR	16
COLEGIO LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR	2
IED CARLOS MEISEL	18
IED SANTA BERNARDITA	15
IED NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	8
IED PARA EL DESARROLLO HUMANO Y CULTURAL DEL CARIBE	7
IED MARÍA CANO	15

IED MEIRA DEL MAR	5
IED SIMÓN BOLÍVAR	5
IED SARIT ARTETA DE VÁSQUEZ	6
IED CÍVICO 7 DE ABRIL	7
IED MADRES CATÓLICAS	2
IED EL VALLE	2
IED LA CONCEPCIÓN	10
IED NACIONAL DE COMERCIO	6
IED CRUZADA SOCIAL	3
IED BRISAS DEL RIO	4
IED LA SALLE	6
IED LA ESMERALDA	10
IED ISAAC NEWTON	18
IED LA UNIÓN	6
IED CAMILO TORRES	5
IED REUVEN FEUERSTEN	20
IED LAS FLORES	18
IED MAYOR DE BARRANQUILLA	10
IED DENIS HERRERA	2

2.5. ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN INCLUYENTE

2.5.1. EDUCACIÓN INCLUSIVA

El acompañamiento formativo en la inclusión de la población con discapacidad, capacidades y talentos excepcionales y trastornos del aprendizaje. orientado a las Instituciones Educativas Distritales, surge como una iniciativa de la oficina de Calidad Educativa de la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla, que precisamente va busca el desarrollo de acciones que propendan por la mejora de la calidad de la prestación del servicio educativo, apuntando al fortalecimiento de las experiencias y prácticas educativas, el fomento de la

construcción colectiva del conocimiento en las comunidades educativas y la sistematización de dicho conocimiento.

Para la prestación del servicio educativo para los estudiantes con discapacidad, en esta vigencia, se cuentan con el apoyo pedagógico de 38 docentes de apoyo nombrados y de los operadores contratados para tal fin. A continuación, se detalla el número de estudiantes atendidos por operador:

Tabla 8. Atención docentes de apoyo nombradas

TALENTO HUMANO	ESTUDIANTES ATENDIDOS	NRO. DE PROFESIONALES	NRO. DE IED
DOCENTE DE APOYO NOMBRADO	1.222	38	32

Tabla 9. Atención inclusiva

ESTUDIANTES / MODALIDAD	ESTUDIANTES ATENDIDOS	TALENTO HUMANO	NRO. DE IED
ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD	1.019	29 PROFESIONALES DE APOYO	104
ESTUDIANTES CON CAPACIDADES Y/O TALENTOS EXC.	363	4 PROFESIONALES DE APOYO	75
ESTUDIANTES CON TRASTORNO DEL APRENDIZAJE	358	9 PROFESIONALES DE APOYO	83
MOD. AULA TRANSITORIA	28	2 PROFESIONALES DE APOYO	2
MOD. ATENCIÓN DOMICILIARIA	146	9 PROFESIONALES DE APOYO	33
MOD. HOSPITALARIA	31	1 PROFESIONAL DE APOYO	1
TOTAL	1.945	54	N/A

Tabla 10. Atención inclusiva

ESTUDIANTES / MODALIDAD	ESTUDIANTES ATENDIDOS	TALENTO HUAMNO	NÚMERO DE IED
ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD VISUAL	43	3 TIFLÓLOGAS	16
ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD SORDO - CEGUERA	1	1 DOCENTE SORDO	1

ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA	129	14 INTÉRPRETES DE LENGUA DE SEÑAS 5 MODELOS LINGÜÍSTICOS	2
TOTAL	173	23	N/A

2.6. Permanencia Escolar

Con el fin de garantizar que los niños, niñas y adolescentes permanezcan en el sistema educativo, la Secretaría Distrital de Educación, a través de la Circular nro. 0027 de 2021 enviada a los rectores y coordinadores de las Instituciones educativas oficiales, estableció que:

- A partir del 1º de abril, las instituciones deben llevar registro y control de los estudiantes que no asistan a clases, por un periodo igual o mayor a 15 días sin justa causa.
- Las instituciones educativas deberán registrar las actividades realizadas tendientes a determinar el motivo de la ausencia y las estrategias implementadas para evitar la deserción escolar.
- Las instituciones deberán registrar en el sistema SAESI de la Secretaría de Educación, el reporte mensual de ausencias injustificadas iguales o superiores a 15 días.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Circular No. 0027, se solicitó a las instituciones los primeros 5 días del mes de septiembre, el reporte correspondiente al mes de agosto; fueron reportados 763 estudiantes con ausencias injustificadas iguales o superiores a 15 días durante el mes de agosto.

Se realizó una prueba piloto con los 10 Establecimientos Educativos (EEEE) que presentaron mayor número de ausencias injustificadas mayores o iguales a 15 días, con los cuales se realizaron las siguientes actividades:

Entrevista al psicoorientador y coordinador sobre el desempeño académico y convivencial de los estudiantes ausentes.

Llamadas telefónicas a los estudiantes ausentes focalizado

Entrega del link para inscripción a los EEEE.

Se realizará seguimiento a estos estudiantes para verificar que hayan podido acceder a un cupo y que realmente se matriculen y asistan.

Motivos De Ausencias Escolares Injustificadas Reportadas

MOTIVO	CANTIDAD
CAMBIO DE RESIDENCIA	324
BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR	128
CAMBIO DE PAÍS	59

NO SE OBTUVO INFORMACIÓN	57
DISTANCIA DEL HOGAR AL EE	53
DESEMPLEO DE LOS PADRES	40
DIFICULTADES ACADÉMICAS	27
SALUD DEL ESTUDIANTES	16
POCA IMPORTANCIA HACIA LA EDUCACIÓN POR PARTE DE PADRES	13
PARTICULARIDADES	11
POCO GUSTO POR EL ESTUDIO	11
CONFLICTO ENTRE ESTUDIANTES	7
OTROS	27

Estrategias Implementadas Por El Establecimiento Educativo

MOTIVO	CANTIDAD
CITACIÓN AL PADRE DE FAMILIA	583
ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN	54
DÍALOGO CON PSICORIENTACIÓN	54
SIN INFORMACIÓN	17
CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN - APOYO CON PSICORIENTACIÓN	14
LLAMADAS Y MENSAJES DE WHATSAPP	14
OTROS	24

3. PROGRAMA DE ESCUELA DE CALIDAD

El programa Escuela de Calidad tiene como objetivo convertir a Barranquilla en la ciudad con mayor calidad educativa en el sector oficial. Para esto, el presente programa busca fortalecer los procesos educativos y construir las bases necesarias con la ayuda de proyectos que apunten a las necesidades de la comunidad educativa y permitan continuar avanzando hacia este propósito.

3.1. Plan De Mejoramiento Institucional

Garantizar que el 100% de IED formulen e implementen el Plan de Mejoramiento Institucional según registro en el sistema de información definido por la ETC.

Tabla 11. Indicador de Plan de Mejoramiento Institucional

INDICADOR	META	AVANCE
Porcentaje IED con Plan de mejoramiento institucional formulado e implementado	100 %	100% de las IED con plan de mejoramiento formulado y en implementación

Con base a las actividades del procedimiento ejecutadas a la fecha 24 de septiembre del 2022, se tiene como resultados los siguientes indicadores:

- Registro de Autoevaluación Institucional 2020 en el Sistema de Información Scola

Tabla 12. Registro de autoevaluación institucional 2020 en el sistema Scola.

LOCALIDAD	No IED	AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2020	% CUMPL
NORTE CENTRO HISTÓRICO	27	27	100
SUR ORIENTE	37	37	100
SUR OCCIDENTE	55	55	100
METROPOLITANA	35	35	100
TOTAL	154	154	100

- Registro de Plan de Mejoramiento Institucional – PMI 2022 en el Sistema de Información Scola:

Tabla 13. Registro del PMI 2022 en el sistema Scola.

LOCALIDAD	No IED	PMI 2022	% CUMPL
NORTE CENTRO HISTÓRICO	27	27	100
SUR ORIENTE	37	37	100
SUR OCCIDENTE	55	55	100
METROPOLITANA	35	35	100
TOTAL	154	154	100

- Acompañamiento de seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional PMI 2022 por parte de los Directores de Núcleo y Supervisores de Educación. Entrega de actas de visita:

Tabla 14. Indicadores Generales SGE

100% de IED que formulan e implementan el Plan de Mejoramiento Institucional según registro en el sistema de información SCOLA	100%	1. Elaborar resolución de la ruta de mejoramiento		100%
		2. Brindar asistencia técnica para cargue del plan de mejoramiento		100%
		3. Hacer seguimiento a la implementación de los planes de mejoramiento	1. Verificación	100%
			2. Seguimiento	95.5%
3. Evaluación	94.2%			

3.2. Promover La Excelencia Educativa

INDICADOR	META	AVANCE
Porcentaje de IED En B, A y A+	Incrementar a 55% las IED clasificadas en categoría B, A o A+	Los resultados de las pruebas individuales se entregaron el 26 de noviembre de 2022 por parte del ICFES. La clasificación de planteles se publicará en el mes de enero del próximo año.

Garantizar una educación de calidad a los estudiantes matriculados en el sector oficial, aumentando el número de Instituciones Educativas Distritales clasificadas en categorías de nivel superior.

3.2.1. Evaluaciones Externas

En este procedimiento adscrito al lineamiento de evaluación educativa, se muestra un análisis sintetizado de las evaluaciones externas en el sector oficial, para el Distrito de Barranquilla. Estas evaluaciones incluyen SABER 11°, SABER 3579 y Evaluar para Avanzar.

En el cuarto semestre del 2022, el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES llevó a cabo los siguientes procesos en cada una de las pruebas relacionadas:

SABER 11 20224 CAL A

- Publicación de los resultados individuales (26 de noviembre).
- Publicación de resultados agregados (23 de diciembre).
- Publicación de categorías (28 de diciembre).

SABER 11 2023 CAL B

- Apertura del proceso de Registro e Inscripción a la prueba.

EVALUAR PARA AVANZAR 3 a 11

- Finalización del proceso de selección de instrumentos de valoración, cuadernillo 2.
- Finalización de la presentación de los instrumentos de valoración, cuadernillo 2.
- Finalización del cargue de resultados, cuadernillo 2.
- Publicación de resultados, para el cuadernillo 2.

En este periodo se publicaron las siguientes resoluciones:

RESOLUCIÓN 000605 DEL 7 DE OCTUBRE DE 2022 - Por la cual se elimina la constancia de pérdida como documento válido para la presentación de un examen de Estado y se deroga el parágrafo 2 del artículo 22 y el parágrafo 2 del artículo transitorio 8o de la Resolución número 675 de 2019.

RESOLUCION 000661 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2022 - Por la cual se establece el calendario de los exámenes Icfes Saber 11, Validación del Bachillerato y Pre-Saber del año 2023.

RESOLUCION 000661 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2022 - Por la cual se fijan las tarifas de los exámenes que realiza el Icfes para la vigencia 2023.

3.2.2. Nuestra Ruta A La Excelencia

El programa Nuestra Ruta a la Excelencia 2022 se ajustó de acuerdo con los objetivos del plan de recuperación de aprendizajes del Distrito, y para este año tiene dos componentes: Nivelación de Aprendizajes y Fortalecimiento de Competencias.

El Analizar los resultados históricos de cada una de las áreas evaluadas por el ICFES en los tres últimos años (2019-2020-2021), nos permite diseñar estrategias conjuntas de la mano con las instituciones educativas del Distrito de Barranquilla, que nos refuerzan los componentes y competencias de las áreas evaluadas por el ICFES, suministrando material actualizado y estratégico a cada uno de los estudiantes y realizando el acompañamiento para la implementación de estrategias pedagógicas que fortalezcan el modelo pedagógico institucional desde el enseñar y el aprender.

3.2.2.1. Objetivo

Fortalecer los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del Distrito de Barranquilla a través del refuerzo y acompañamiento a la gestión académica, y el mejoramiento de resultados en prueba SABER 11°.

3.2.2.2. Avances

Se focalizaron 50 colegios de más bajo desempeño en prueba Saber 11 históricamente. Estos colegios realizarán una primera etapa de nivelación y una segunda de fortalecimiento de competencias. Los demás colegios (71) sólo tendrán este último componente.

Tabla 15. Focalización y avance de la estrategia "Nuestra ruta a la excelencia"

ÍTEMS	Focalización	1er Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Nro. de IED	122	122	124	124	NA
Nro. de Estudiantes (11º)	8.000	8.000	8.000	8.000	NA
Nro. Textos entregados (Nuestra Ruta 1 + Nuestra Ruta 2 + Comunicando Ando + Énfasis en Ciencias Naturales + Énfasis en Sociales)	19.000	11.000	8.000	N.A	NA

- Registro fotográfico:



3.2.3. Acompañamiento Pedagógico Especializado

El Programa de Acompañamiento Pedagógico se ha consolidado como una estrategia de la Secretaría de Educación, con la intención de fortalecer los procesos de aquellas instituciones focalizadas a razón de los resultados en las pruebas externas que detonan la clasificación de los planteles educativos.

Desde esa perspectiva inicialmente el programa pretende realizar el Análisis pedagógico de los resultados y el uso del mismo, a partir de este análisis se identifican las metas e indicadores que se deberán tener presente para el plan de fortalecimiento académico. En este sentido, la estrategia APE es una asesoría especializada, personalizada, planificada, continua, pertinente y respetuosa a los docentes y promotores educativos para contextualizar y mejorar la práctica pedagógica y de gestión en vías de alcanzar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de educación secundaria y media.

3.2.3.1. Objetivo

Generar espacios de acompañamiento para la atención de las necesidades pedagógicas que en los diferentes niveles institucionales se presentan en la actual condición de Enseñanza a Distancia.

3.2.3.2. Avances

Tabla 16. Focalización y avance de la estrategia "APE"

ÍTEMS	Focalización	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Nro. de IED	75	75	75	75	75
Nro. de Estudiantes	40.662	40.662	40.662	40.662	40.662
Nro. de Docentes	1.614	1.614	1.614	1.614	1.614

- Registro fotográfico



3.3. Implementación De Matemáticas Didácticas

Mejorar las competencias de pensamiento lógico-matemático en los estudiantes del sector oficial, manteniendo la aplicación de esta metodología en las IED focalizadas.

INDICADOR

META

AVANCE

Número de IED beneficiadas con la aplicación de la metodología.	148 IED	148 IED implementan la metodología para la enseñanza de matemáticas en los niveles de B. primaria
---	---------	---

3.3.1. Matemáticas Didácticas.

La Estrategia de Fortalecimiento de la enseñanza – aprendizaje de las matemáticas "Matemática Didácticas" en los últimos años, se ha constituido como un proceso de intervención sobre la práctica docente en el ámbito de la enseñanza – aprendizaje de las matemáticas en los niveles de transición y básica primaria, orientada a evidenciar nuevas formas de aprender el pensamiento matemático, la resolución de problemas y los nuevos horizontes del componente matemático bajo procesos de innovación que se desprenden de la tecnología como mediación de aprendizaje.

En este año 2022, la estrategia desarrollará un programa de formación y acompañamiento institucional para los docentes de transición a quinto grado, con el propósito de fortalecer la capacidad instalada en los docentes que acompañan los procesos desde el área de matemáticas en las instituciones educativas oficiales, de manera que se puedan establecer rutas didácticas para el fortalecimiento de la calidad educativa en la dimensión de los procesos curriculares, didácticos y evaluativos, contribuyendo a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje de las matemáticas."

3.3.1.1. Objetivo

Formar y acompañar a los docentes de las instituciones educativas que implementan el modelo de matemáticas didácticas con el fin de profundizar y reforzar los conocimientos matemáticos y didácticos necesarios para la implementación de la metodología.

3.3.1.2. Avances

Para la Estrategia de Matemáticas Didáctica no se tiene definido un criterio de focalización, ya que la estrategia en la vigencia 2022 se implementa en todas las IED del Distrito, con excepción de 5 IED que renunciaron voluntariamente. El avance corresponde a las IED que se han ido sumando al proceso de formación.

Tabla 17. Focalización y avance de la estrategia "Matemáticas didácticas"

ÍTEMS		Focalización	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Nro. de IED		154	154	154	154	154
Nro. de Estudiantes		96.074	96.074	96.074	96.074	96.074
Nro. de Docentes	Tutores	154	151	154	154	154
	Docentes	2.890	2.890	2.890	2.890	2.890
Nro. De Textos Entregados		272.923	0	92.312	180.611	0

3.3.2. Programa Aprendamos todos a leer

Es un programa para la enseñanza explícita de la lectura y la escritura que se enfoca en el desarrollo y consolidación de las habilidades precursoras en la etapa inicial, como son: la conciencia fonológica, el principio alfabético, la adquisición de vocabulario nuevo, la comprensión oral, de lectura y la escritura de letras, palabras y oraciones. La metodología activa del programa permite al niño ejercitar y aplicar las habilidades en diferentes situaciones y escenarios, lo que asegura que el aprendizaje sea perdurable.

Se implementa en los grados de Transición, Primero y Segundo. Con tutores de la Fundación Círculo Abierto en transición, y los tutores del Programa Todos a Aprender en primer y segundo grado, también se implementará un componente de remediación para los estudiantes rezagados en el proceso lectoescritor de tercero a quinto.

El programa se implementa a través de las guías didácticas elaboradas desde la SED, la entrega de materiales, biblioteca digital Make make, formaciones y acompañamientos virtuales y/o presenciales en IED focalizadas.

3.3.2.1. Objetivo General

- Fortalecer las habilidades predictoras del proceso de lectura, escritura y comprensión de los estudiantes de transición y de primer grado de educación básica primaria, a través de la implementación de estrategias lúdicas basadas en el desarrollo de la conciencia fonológica y el principio alfabético, a su vez intervenir en las necesidades de los estudiantes de 3° a 5° que se han quedado rezagados en su trayectoria escolar a través del componente de remediación.

4.1.1.1. Avance

Tabla 18. Focalización y avance del programa "PTA"

ÍTEMS	Focalización	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Nro. de IED	154	154	154	154	154
Nro. de Estudiantes	96.074	96.074	96.074	96.074	96.074
Nro. de Docentes	2.890	2.890	2.890	2.890	2.890
Nro. Textos entregados	78.510	-	-	-	78.510

Durante los meses de octubre y noviembre, se aplicó la prueba predictora de aprendizajes a los estudiantes de transición de 153 IED. Asimismo, la prueba EGRA en primero y segundo, a una muestra aleatoria de 35 estudiantes por grado, en 108 sedes de las 110 sedes focalizadas aleatoriamente. Se evaluaron 3234

estudiantes de primero y 3229 estudiantes en segundo. Los resultados de las pruebas están en proceso de análisis.

3.4. Aprendamos todos a Leer.

Todos a Aprender es un programa del Ministerio de Educación Nacional creado para transformar la calidad de la educación del país, concentrándose en aquellas regiones e instituciones que más lo requieren, de acuerdo con las necesidades encontradas en niños que presenten un bajo nivel de desempeño en las pruebas Saber y aportando al fortalecimiento de la formación Docente.

3.4.1. Objetivo

Establecer estrategias en el área de lenguaje que permitan al docente integrar la oralidad en los procesos de producción escrita a partir de situaciones auténticas de comunicación que circulen en su entorno.

3.4.2. Avances

Tabla 19. Focalización y avance de la estrategia "Aprendamos todos a leer"

ÍTEMS		Focalización	1er Trimestre	2do Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Nro. de IED		154	154	154	154	154
Nro. de Estudiantes		96.074	96.074	96.074	96.074	96.074
Nro. de Docentes	Tutores	154	151	154	154	154
	Docentes	2.890	2.890	2.890	2.890	2.890
Nro. Textos entregados		272.923	0	92.312	180.611	0

3.5. FORMACIÓN DOCENTE

Garantizar y optimizar las condiciones necesarias para que los docentes distritales logren mejorar sus habilidades comunicativas y socioemocionales, así como sus competencias pedagógicas y/o laborales teniendo como principio que a mayor calidad de nuestros docentes se traduce en mayor calidad de nuestros estudiantes.

INDICADOR	META	AVANCE
-----------	------	--------

Porcentaje de instituciones educativas con acompañamiento formativo a docentes.	100%	100% de las IED reciben procesos de acompañamiento formativo para sus docentes
---	------	--

3.5.1. Maestría en educación 2022-Modalidad virtual

Durante el año 2022, con el fin de apoyar el proceso de desarrollo personal y profesional de los docentes y directivos docentes del distrito de Barranquilla, la Secretaría Distrital de Educación ha abierto 3 convocatorias educadores en propiedad que deseen cursar una Maestría en educación.

- Maestría completa en educación con la Universidad Autónoma Del Caribe.
- Maestría en educación 2do año con la Universidad de la costa CUC (modalidad virtual)
- Maestría completa en educación con la Universidad de la costa CUC (modalidad mixta)

3.5.1.1. Objetivo

Brindar una formación integral a los docentes del distrito que resalte el desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas y valores sociales, sólidos y coherentes relacionados con las problemáticas legal, pedagógica, didáctica, de gestión educativa e investigativa en los diferentes niveles educativos.

IES	Convocatoria	Cupos	Matriculados
Universidad autónoma del caribe	Maestría completa en educación- Modalidad virtual	300	215
Universidad de la costa CUC	Segundo año (El docente debe tener especialización en estudios pedagógicos)	151	124 (Convocatoria sigue abierta)
Universidad de la costa CUC	Maestría completa (modalidad mixta)	112	112

3.5.1.2. Especialización en estudios pedagógicos-modalidad virtual

Durante el primer semestre del 2022 la secretaria distrital de educación también dio inicio la convocatoria para la especialización en la Secretaría Distrital de Educación –en articulación con la Universidad de la Costa (CUC)– abrió convocatoria para 100 educadores en propiedad que deseen cursar una Especialización en Estudios Pedagógicos

5.2.1.2.1. Objetivo General

El programa tiene como objetivo formar pedagógicamente a profesionales de diversas disciplinas con el fin de hacer más eficiente el proceso de enseñanza aprendizaje, promover la innovación educativa con el uso de las

TIC para el mejoramiento del quehacer docente, la pertinencia y la calidad educativa en la región Caribe y el País.

3.6. AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

La Secretaría Distrital de Educación tiene entre sus objetivos ampliar el número de aulas en las instituciones educativas con el propósito de incrementar la cobertura educativa y la implementación de la jornada única. Así mismo, realizar las adecuaciones y/o mantenimientos necesarios para generar espacios dignos para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

De acuerdo con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022, se ejecutan proyectos de inversión asociados a las metas de infraestructura escolar relacionadas con el mejoramiento, reparación, la terminación y entrega de aulas, y la construcción de aulas funcionales en instituciones educativas oficiales.

Hoy más que nunca, estamos enfocados en brindar oportunidades educativas en todo el Distrito. Superamos los innumerables retos que la situación de la pandemia nos demandó, en los que dimos prioridad a la salud de toda la comunidad mientras continuamos el proceso educativo en un trabajo articulado. Hoy después de aunar esfuerzos frente a la situación superada, nos quedan muchas lecciones aprendidas, que hoy traducimos en ganas de seguir trabajando para ofrecer a nuestros niños y jóvenes de los planteles educativos de este distrito espacios inspiradores e impulsores del aprendizaje.

Citado lo anterior, actualmente la Secretaría de Educación está ejecutando 3 proyectos y 1 próximo proyecto a ejecutar de infraestructura bajo las siguientes líneas de inversión:

LÍNEAS DE INVERSIÓN	No. DE PROYECTOS	AULAS/ESPACIOS
Ley 21 - MEN	3	69
Cooperación Nacional e Internacional	1	42
Megacolegio	1	42
Intervenciones Mejoramiento	13	94

- Se cuenta con un total de 18 proyectos, con una proyección de más de 247 aulas; se está apuntando a una Barranquilla con Infraestructura Educativa de primer nivel.

3.6.1. Seguimientos a Obras por línea de inversión Ley 21

Convenio interadministrativo marco número 1062 de 2015 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y el distrito de Barranquilla. Cuyo objetivo es el “de aunar fuerzas para la ampliación de la cobertura de jornada única en las instituciones educativas del Distrito”.

IED ISAAC NEWTON - El proyecto tiene un avance de obra del 29.41 % en ejecución.



IED LA UNIÓN- El proyecto tiene un avance de obra del 23,16 % en ejecución.



IED ALEXANDER VON HUMBOLDT- El proyecto tiene un avance de obra del 21 % en ejecución.



3.6.2. Proyecto de Mejoramientos Integrales.

Teniendo en cuenta que dentro del “Plan Distrital de Desarrollo del Distrito de Barranquilla “SOY BARRANQUILLA” 2020-2023, comprende en su artículo 9 el RETO SOY EQUITATIVA, el cual contempla la Política Educación de Vanguardia (artículo 10), la cual se desarrolló a través del Programa Escuela de Calidad (artículo 10.2) y. el Proyecto: Ampliación y/o mejoramiento de la Infraestructura Educativa (artículo 10.2.7), este último tiene como objetivo “Ampliar el número de aulas en las instituciones educativas con el propósito de incrementar la cobertura educativa y la implementación de la jornada única. Así mismo, las adecuaciones”.

El Distrito de Barranquilla cuenta con cerca de 154 Instituciones educativas, de las que corresponde al Distrito su funcionamiento, mantenimiento y construcción de nuevos espacios de acuerdo con sus necesidades. Teniendo en cuenta lo anterior, y con el fin de cumplir con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo en relación con la construcción o mejoramiento de la infraestructura de aulas y espacios que fomenten la educación, el Distrito debe contar con una estrategia de reparaciones y optimización integral de espacios, en los cuales le permita prestar de forma eficiente los objetivos planteados en estos proyectos.

Conforme a lo anteriormente expuesto relacionamos las IED que a la fecha se encuentran en ejecución para el cumplimiento del objeto establecido:

- IED REUVEN FEUERSTEIN: 42% de ejecución. Alcance: Mejoramiento general e integral de cubiertas de 10 aulas regulares, el cual comprende suministro e instalación de estructura y cubierta nueva, suministro e instalaciones eléctricas, luminarias, mantenimiento carpintería metálica, acabados. Construcción de muro perimetral, instalación de sistema para conducción de arroyo y redes nuevas hidrosanitarias.



- IED CAMILO TORRES: 98% de ejecución. Alcance: Mejoramiento integral de 12 aulas bloque antiguo y mantenimiento de cancha, el cual comprende, instalaciones eléctricas nuevas, suministro de cubierta, suministro e instalación de carpintería metálica y/o madera, excavación y cimentación y acabados e impermeabilización de losa de laboratorio. Construcción de comedor.



- IED KARL PARRISH: 95% de ejecución. Alcance: Mejoramiento general e integral de cubiertas de 8 aulas de preescolar y sala de profesores, el cual comprende suministro e instalación de estructura y cubierta nueva, suministro e instalaciones eléctricas, luminarias, mantenimiento carpintería metálica, acabados. Construcción de baños para preescolar y mantenimiento de 8 aulas regulares (bloque plan alcalde).



- IED OCTAVIO PAZ: 87 % de ejecución. Alcance: Mejoramiento general e integral de cubiertas de 6 aulas, el cual comprende suministro e instalación de estructura y cubierta nueva, suministro e instalaciones eléctricas, luminarias, mantenimiento carpintería metálica, acabados. Construcción cocina comedor.



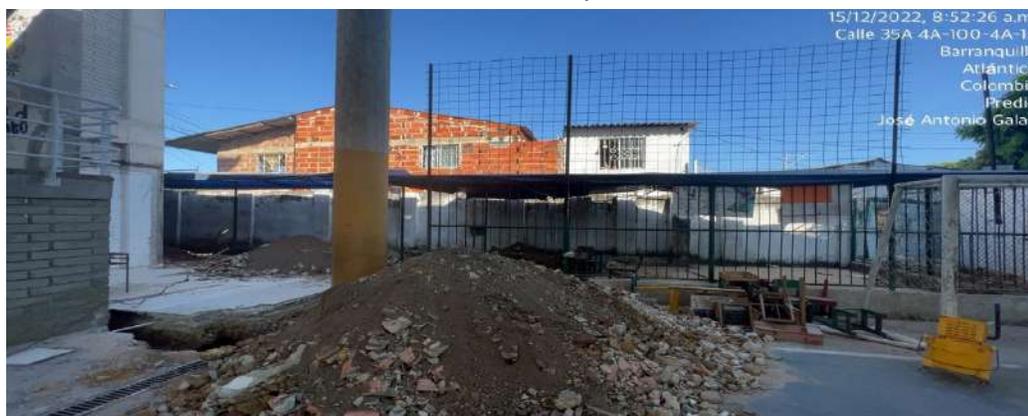
- IED EVARISTO SOURDIS SEDE 1: 93 % de ejecución. Alcance: Mejoramiento general e integral de cubiertas 8 de aulas, el cual comprende suministro e instalación de estructura y cubierta nueva, suministro e instalaciones eléctricas, luminarias, mantenimiento carpintería metálica, acabados.



- IED JOSÉ ANTONIO GALÁN: PRIMERA FASE: 98% en ejecución. Alcance: Mejoramiento general e integral de cubiertas de 5 aulas, el cual comprende suministro e instalación de estructura y cubierta nueva, suministro e instalaciones eléctricas, luminarias, mantenimiento carpintería metálica, acabados.



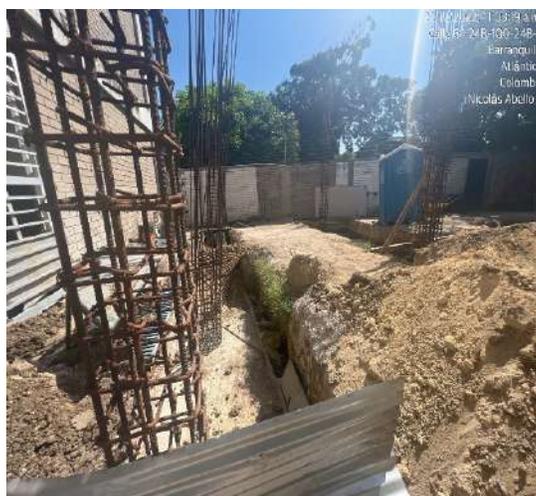
- IED JOSÉ ANTONIO GALÁN: SEGUNDA FASE: 15 % en ejecución. Alcance: Construcción de cocina.



- IED LA CONCEPCIÓN: 97% en ejecución. Alcance: Reforzamiento de muro perimetral, Suministro e instalación de concertina, reforzamiento de muros en 5 aulas básicas, suministro e instalación de cubierta y estructura nueva, Suministro e Instalaciones eléctricas nuevas, Suministro e instalación de Pisos nuevos, Acabados en estuco y pintura, Impermeabilización de losa de cubierta en área administrativa, rectoría, sala de profesores y 2 aulas



- IED JORGE NICOLAS ABELLO: 25% en ejecución. Alcance: Construcción de 4 aulas regulares, comprende: estructura, sistema eléctrico, acabados y carpintería metálica nueva.



3.6.3. Proyecto de plan de embellecimiento y mejoramiento de entornos en Instituciones Educativas Distritales.

Desde la Secretaría de Educación Distrital en alianzas con diferentes entes distritales ha logrado implementar diferentes programas que aportan al crecimiento de la comunidad educativa a incentivar el trabajo en equipo, no solo en el entorno escolar, también familiar, personal, profesional. Con este proyecto de embellecimiento institucional se planeó diferentes actividades que contribuyen al mejoramiento del entorno escolar, buscando brindar un ambiente agradable, creativo, y propio para lograr la participación de la comunidad educativa, fomentando el sentido de pertenencia por las Instituciones Educativas.

Con relación a lo anterior relacionamos las Instituciones que a la fecha han hecho parte de este proyecto y en las cuales se llevaron a cabo las diferentes actividades del proyecto:

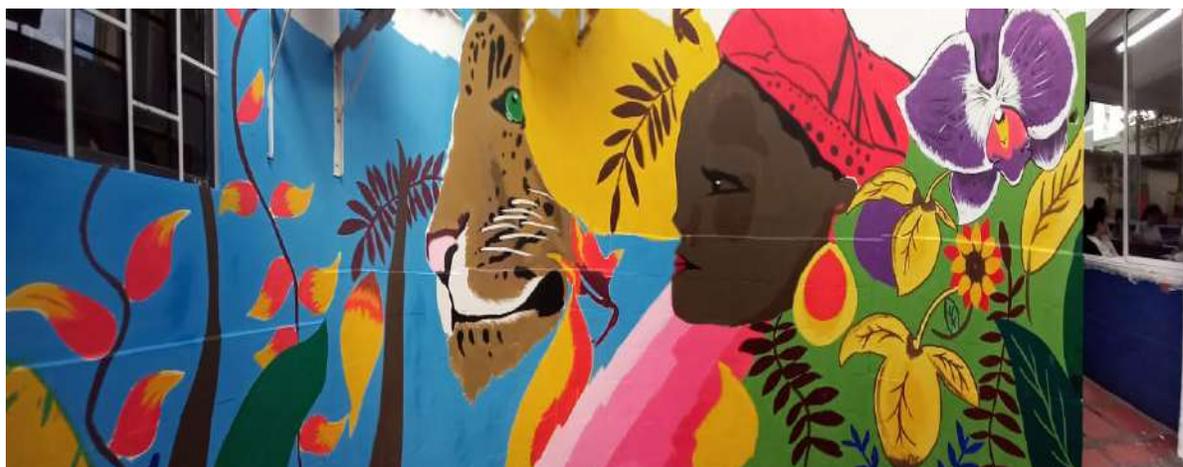
- IED EVARISTO SOURDIS.



- IED MARÍA INMACULADA.



- IED PAULINO SALGADO BATATA.



- IED BOSTON.



- IED GOLDA MEIR



- IED NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO



- IED CALIXTO ÁLVAREZ.



- IED LAS NIEVES.



6.3.4. Proyectos de atención a emergencias y mejoramientos integrales

Durante años y debido a los eventos naturales que han golpeado fuertemente la infraestructura del sector educativo, cuando un edificio escolar es vulnerable a riesgos naturales, el bienestar de toda la comunidad está en riesgo. Adicionalmente al papel que cumplen como centros educativos, las escuelas sirven frecuentemente como puntos de encuentro para eventos culturales de la comunidad, bibliotecas, y centros comunitarios de apoyo a consultas públicas, entre otros.

Se ha reconocido que los daños a la infraestructura educativa causados por desastres naturales están directamente relacionados a la reducción de horas de clase, y consecuentemente, a la reducción del bienestar de la comunidad y la calidad de la educación.

Es por ello que entre las medidas que se han tomado para la protección de escuelas, está la estructuración e implementación de estrategias y acciones para mitigar los daños ocasionados por estos fenómenos naturales. En este sentido, se viene ejecutando un contrato para la mitigación y/o reparación de los daños en la planta física de las instituciones, con el objetivo de brindar espacios seguros y protectores a la comunidad educativa, en razón a las temporadas de lluvias que atravesó la Costa Atlántica. Una de estas medidas es la adjudicación de un contrato de obra e interventoría de la mano con Edubar, con el cual juntos aunaremos esfuerzos para mejorar la calidad educativa de las instituciones educativas más afectadas por la reciente temporada de lluvias.

3.7. Jornada Única

Avanzar en la implementación de la jornada única educativa de manera permanente en las instituciones educativas distritales. Esto bajo el supuesto que una mayor duración de los estudiantes en las instituciones educativas contribuye al mejoramiento de la calidad educativa, ya que se cuenta con más horas de clase para el fortalecimiento de competencias básicas y para la realización de otras actividades.

INDICADOR

META

AVANCE

Número de estudiantes beneficiados con jornada única	46.000	48.436 estudiantes beneficiados en el Programa de Jornada Única en 104 IED.
--	--------	---

La Jornada Única establecida en la Ley 115 de 1994, reglamentada por el decreto 2105 de 2017, donde se define que la jornada única comprende el tiempo diario que dedica el establecimiento educativo oficial a sus estudiantes de básica y media en actividades académicas para el desarrollo de las áreas obligatorias y fundamentales y de las áreas o asignaturas optativas, y a los estudiantes de preescolar su desarrollo en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas, así como el tiempo destinado a actividades de descanso pedagógico y alimentación de los estudiantes. El tiempo de la Jornada Única y su implementación se realizará según el plan de estudios destinado por el Consejo Directivo y de acuerdo con las actividades señaladas por el Proyecto Educativo Institucional determinado por los establecimientos educativos, en ejercicio de la autonomía escolar definida en el artículo 77 de la Ley 115 de 1994 y sus normas reglamentarias.

La Jornada Única se prestará en jornada diurna durante cinco (5) días a la semana, y el horario escolar de esta jornada permitirá cumplir con el número de horas de dedicación a las actividades pedagógicas, de la siguiente manera:

Nivel/Ciclo Educativo	Horas Diarias	Semanales
Preescolar	5	25
Básica Primaria	6	30
Básica Secundaria	7	35
Educación Media Académica	7	35

La Jornada Única está conformada por cuatro componentes esenciales que se deben desarrollar de manera eficiente para lograr el éxito de la misma:

- **Componente Pedagógico:** su objetivo es buscar la excelencia académica mediante la revisión de currículos y planes de estudio para implementar actividades pedagógicas que estén señaladas en el PEI y determinado por la institución educativa.
- **Componente de Recurso Humano Docente:** conjunto con el MEN se garantizará el estudio técnico de planta para verificar y suplir las necesidades de docentes en las áreas de profundización que defina la institución. Estas asignaciones deben coincidir con los planes de estudio de las IED.
- **Componente de Infraestructura Educativa:** este programa está dirigido a las IED que cuentan con las condiciones mínimas de infraestructura tales como aulas suficientes y baterías sanitarias suficientes para poder extender el tiempo de permanencia de los estudiantes.

El distrito de Barranquilla ha destinado recursos propios para el mejoramiento y construcción de sedes que se encuentran en Jornada Única enmarcamos las siguientes instituciones:

- IED Camilo Torres Tenorio

- IED Las Flores
- IED Karl Parrish
- IED Nueva Granada
- IED Antonio José de Sucre sede II
- IED José Antonio Galán
- IED Jorge Nicolás Abello sede II
- IED Técnico De Comercio de Barranquilla
- IED Técnica de Rebolo sede II
- IED del Barrio Simón Bolívar sede II
- IED Salvador Suarez Suarez sede II

Conforme al planteamiento de Jornada Única en el Distrito se han ejecutado alianzas estratégicas de Cooperación Internacional, Ministerio de Vivienda en los cuales se han construido colegios donde se implementa la Jornada Única, dentro de estos proyectos resaltamos los siguientes:

- Megacolegio Nuevo Bosque
 - Megacolegio Villas de San Pablo
- Componente de Alimentación Escolar: se garantiza la entrega de raciones de almuerzo a los estudiantes de los grados que pertenecen al programa.

A través del Programa de Alimentación Escolar se brinda atención a 47.986 titulares de derecho que se encuentran en las 103 instituciones Educativas que implementan Jornada Única (la diferencia está en los estudiantes con recomendaciones médicas especiales o por decisión familiar). Para la atención de estos niños, niñas y adolescentes se cuenta con las siguientes coberturas por modalidades de atención; preparado en sitio (23.486), Almuerzos transportado Caliente (16.935), ración Industrializada (6.879).

Objetivo general del Programa: garantizar el mejoramiento de la calidad educativa en los niveles de preescolar, básica y media, mediante el incremento del tiempo de permanencia de los estudiantes de las IED para el fortalecimiento de las áreas obligatorias, fundamentales y optativas y desarrollar actividades pedagógicas que permitan promover la formación en valores, e incentivar la realización de las prácticas deportivas, artísticas y culturales.

Objetivos específicos:

- ✓ Aumentar el tiempo dedicado a las actividades académicas en el establecimiento educativo para contribuir al logro de los fines y objetivos generales y específicos de la educación según el nivel o ciclo.
- ✓ Fortalecer en los estudiantes matriculados en cualquiera de los grados de los niveles de básica y media la formación en las áreas obligatorias y fundamentales, para acceder con eficacia al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de cultura.
- ✓ Mejorar la calidad educativa en los establecimientos educativos de preescolar, básica y media.
- ✓ Favorecer y fomentar un mayor uso del tiempo dedicado a actividades pedagógicas en los establecimientos educativos que permitan promover la formación en el respeto de los derechos humanos, la paz y la democracia, e incentivar el desarrollo de las prácticas deportivas, las actividades artísticas y culturales, la sana recreación y la protección del ambiente.

Criterios De Focalización: Instituciones educativas distritales interesadas en formar parte del programa de jornada única que cumplan condiciones de infraestructura para la puesta en marcha del programa.

Todas las infraestructuras educativas oficiales nuevas del distrito serán destinadas para la implementación de la jornada única.

Estudiantes:

- Menor caída en los puntajes de las pruebas Saber 11°: En la media 97 colegios implementan jornada única, de los cuales 42 mejoraron su puntaje de 2020 a 2021 y 5 instituciones mantuvieron su puntaje. En promedio, las 97 instituciones con Jornada Única en la media disminuyeron 2 puntos en el puntaje global de 2020 a 2021. Las instituciones que no sostienen la estrategia de jornada única en la educación media (la tienen solo en primaria o secundaria) disminuyeron 6 puntos de un año a otro. Los colegios de Barranquilla en categoría C y D aumentaron 1 punto en su promedio de 2020 a 2021. Los que no están en jornada única no tuvieron esta mejora
- Alimentación escolar garantizada los 5 días de la semana con raciones completas de almuerzos que contribuyen en el mejoramiento del estado de salud y nutrición de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con el fin de fortalecer la capacidad de concentración, la convivencia escolar, y la asimilación de información.
- Dotación de textos escolares de Lenguaje y Matemáticas desde 1° a 11° por estudiante.

Docentes:

- Incentivos económicos por horas extras laboradas.
- Incentivos con mayor oportunidad para adquirir becas para especializaciones y Maestrías (si cumplen con los requisitos exigidos por el MEN).

Familias:

- Tranquilidad que sus hijos aprovechan adecuadamente el tiempo y se están alimentando diariamente.

Institución:

- Por cada estudiante de Jornada Única, la institución recibe un incentivo económico adicional para el mejoramiento de la calidad.

Horas de acompañamiento In-situ:

- Asesoría y acompañamiento directo de la Secretaría de Educación en la resignificación del PEI y el Manual de Convivencia.
- Actualización del reconocimiento oficial de la Institución Educativa.
- Asesoría y acompañamiento del Ministerio de Educación en todo lo referente al componente pedagógico

De acuerdo con las metas trazadas en el Plan de Desarrollo Distrital – PDD (2020-2023) en el programa de Jornada Única se proyectó una cobertura de 46.000 estudiantes, con fecha de corte de 30 de noviembre de 2022 se cuenta con una matrícula de 48.436 estudiantes de instituciones educativas oficiales en jornada única.

Para el año 2022 se aprobó por parte del comité de jornada única la siguiente proyección de instituciones educativas para ingresar o aumentar nuevos grados y/o niveles en el programa, proyección que se cumplió en su totalidad, la cual se relaciona a continuación:

CODIGO_DANE	NOMBRE_EE OFICIAL	GRADOS Y/O NIVELES	MATRICULA
108001012741	IED José María Velaz	Media	117
108001002975	IED José Martí	Transición, Secundaria Y Media	552
108001009988	IED San Luis	Secundaria Y Media	723
108001003475	IED Nuestra Señora Del Rosario	Media	91
108001003190	IED María Inmaculada	3°	126
108001013811	IED Helena De Chauvin	8° Y 9°	152
108001001821	IED Escuela Normal La Hacienda	Transición	276
108001003114	IED Nueva Granada	Transición	97
108001002347	IED Inmaculada Concepción	10°	83
108001018421	IED Los Laureles	Transición Y Media	186
108001004684	IED José Consuegra Higgins	Transición	210
Total Nuevos Ingresos JU			2.613

El total de estudiantes nuevos ingresos grados y/o niveles para el año 2022 fueron en total 2.613 estudiantes, si bien estos nuevos ingresos son significativos, no impactaron en el incremento en la matrícula de estudiantes reportada en el programa de jornada única en SIMAT, el cual a fecha de corte del 30 de noviembre del presente año culminó con un total de 48.436 estudiantes en el programa de jornada única, cifra que está por debajo de la cobertura que se tuvo al finalizar el año 2021, donde la cobertura de jornada única fue de 48.500 estudiantes, lo anterior se debe a los diferentes aspectos: deserción de estudiantes, a la gestión realizada desde la oficina de cobertura para depurar la matrícula en el SIMAT (postpandemia), cambio de ciudad de algunos estudiantes, retorno de migrantes.

Se realizaron 135 acompañamientos en la implementación del programa de jornada única a instituciones educativas distritales actividad que en la que se abordó el estado de la implementación de la jornada única (verificación de cada uno de los componentes del programa), dentro de la planeación del año 2022 proyectó el seguimiento a 60 instituciones educativas, el indicador refleja un cumplimiento de 225%.

Se realizó verificación de la implementación de la jornada única a 11 instituciones educativas distritales con nuevos grados o niveles, las cuales son: IED JOSE MARIA VELAZ, IED JOSE MARTI, IED SAN LUIS, IED NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, IED MARIA INMACULADA, ESCUELA NORMAL SUPERIOR LA HACIENDA, IED NUEVA GRANADA, IED INMACULADA CONCEPCION, IED TECNICA HELENA DE

CHAUVIN, IED LOS LAURELES e IED JOSE CONSUEGRA HIGGINS representando el cumplimiento del 100% de la meta pactada.

Se ha realizado asistencia técnica a 20 instituciones educativas para la resignificación de sus PEI, con un cumplimiento del 100% del indicador de gestión de esta actividad.

El comité de jornada única definió el plan de implementación de jornada única (PIJU) 2021-2022 , donde se definieron las instituciones educativas que ingresarán en el programa de jornada única: las proyecciones correspondientes a la gestión administrativa docente, plan de alimentación escolar, componente de infraestructura y componente pedagógico, con el talento humano que integra el comité se han tenido 5 reuniones en el presente año, obteniendo un valor en el indicador de esta actividad de 125% de cumplimiento.

El equipo de Jornada Única realiza asesoría, acompañamiento y seguimiento a través de visitas de asistencia técnica a las IED que hacen parte del programa con los siguientes objetivos:

Asesorar en el componente pedagógico mediante la revisión de currículos, malla curricular. PEI, PMI, manual de convivencia y planes de estudio para implementar actividades pedagógicas que permitan promover la formación en valores, e incentivar la realización de las prácticas deportivas, artísticas y culturales.

Esto se lleva a cabo de la siguiente manera:

1. Se solicita el PEI a la Institución Educativa.
2. Diseñar una lista de chequeo para la reformulación de acuerdo a la ruta establecida.
3. Verificar con los rectores los ajustes al Proyecto Educativo Institucional PEI y que se haga el acuerdo de adopción en Consejo Directivo.
 - Revisión de los proyectos de área con su respectiva malla curricular.
 - Coordinación con la Oficina de Gestión Administrativa que realiza la revisión de la planta docente según las necesidades presentadas por cada IED para cubrir el horario establecido por el programa (horas extras/docentes). De igual manera se realiza motivación a la comunidad educativa para incentivarlos a participar activamente al programa.
 - Coordinación con la Oficina de Planeación para la realización del diagnóstico de la planta física de cada IED para verificar si cumplen con los requisitos establecidos.
 - Coordinación con la Oficina del PAE para garantizar el suministro de los almuerzos a los estudiantes que hacen parte del programa.

De igual manera, se realiza la programación de visitas a las instituciones educativas, de acuerdo con el objetivo a realizar, clasificadas de la siguiente manera:

- Visitas a instituciones educativas para promoción y motivación para su vinculación al programa JU: estas visitas se programan de acuerdo con la información suministrada por la oficina de planeación, para priorizar a las instituciones que cuentan con la infraestructura suficiente para la implementación del programa.
- Visitas de viabilización: una vez ya postulada la IED, se realiza una visita de diagnóstico donde se estudia su estado actual en los 4 componentes: pedagógico, recurso humano, infraestructura y PAE para su proceso de viabilización.
- Visitas de gestión de reconocimiento oficial (licencia de funcionamiento): se realiza la verificación del PEI, ajustes de plan de estudio y manual de convivencia y administración de recurso humano para

revisar que se cumplan los requisitos básicos para su implementación. Y luego se gestiona la actualización de su reconocimiento oficial.

- Visitas de implementación de jornada única: una vez viabilizada la IED, se realiza la visita de asesoramiento para ajustar el componente pedagógico, planta docente, infraestructura y PAE al programa de jornada única según las necesidades encontradas.
- Visitas de seguimiento y gestión: estas se programan de manera bimestral para verificar el desarrollo e implementación del programa y gestionar novedades y necesidades encontradas.

3.8. Fortalecimiento de la Convivencia Escolar

Fortalecer la ruta de atención integral para la convivencia escolar, desde la conformación de redes interinstitucionales y familiares, con el fin de atender las problemáticas psicosociales que se evidencian en el contexto escolar.

En línea con el plan decenal de educación, se propone contribuir a la convivencia e inclusión en las organizaciones escolares, a partir del potencial de proyectos educativos institucionales para desarrollar culturas en paz y para la paz. Esto incluye el acompañamiento a IED para el fortalecimiento curricular orientados a fortalecer el reconocimiento de las diferencias culturales y étnicas.

INDICADOR	META	AVANCE
Porcentaje de IED con ruta de atención integral para la convivencia escolar.	Mantener el 100% de IED con ruta de atención integral para la convivencia escolar.	100% de las IED con la implementación de la RIA.
Porcentaje de conformación de redes interinstitucionales y familiares, con el fin de atender las problemáticas.	Lograr que el 100% de las IED focalizadas participen en la conformación de redes interinstitucionales y familiares, de apoyo y formación.	100% de las IED participan en la conformación de redes.

Para la implementación de la estrategia, se requiere un apoyo In Situ o virtual en las Instituciones Educativas para fortalecer los 4 componentes (prevención, promoción, atención y seguimiento), desarrollándose la estrategia desde el siguiente lineamiento:

- Promoción
- Prevención
- Atención
- Seguimiento

ÍTEMS	Focalización	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Nro. de IED	154	154	154	154	154
Nro. de Estudiantes	10.000	8.946	34.613	2.993	546
Nro. de Docentes	4.000	517	4.800	85	31

Nro. de Padres de Familia	2.000	1.081	8.207	486	267
---------------------------	-------	-------	-------	-----	-----

Se han diseñado diferentes herramientas como apoyo a la implementación de la estrategia de convivencia escolar tales como:

“Reconócete y transfórmate”, fortalecimiento de la autoestima.

“Defiendo mis sueños”, “Dilo Frentiao” y “En la jugada”, trabajan la educación en sexualidad, derechos sexuales y reproductivos y prevención de embarazo adolescentes.

“Diamantes: Jóvenes que brillan”, desarrollo de habilidades para la vida.

“Voces Valientes”, prevención de violencia sexual.

Tranqui La Mente”, Educación emocional en comunidad.

“Familias Afectivas y Efectivas”, acompañamiento familiar a través de escuelas de familia.

“Salud al colegio” y “Vacuna emocional”, manejo de la salud mental.

“Juego limpio”, prevención del consumo de alcohol.

“Futuro Colombia”, prevención de delitos informáticos.

“Entornos escolares protectores”, promoción de la sana convivencia, seguridad y competencias ciudadanas.

“Abre tus ojos”, actividades de prevención a través de la enseñanza y aprendizaje que contribuyan a la formación integral en valores y principios, interviniendo los factores de riesgo que vulneran los derechos de los NNA.

“Smashed Project”, prevención del consumo de alcohol.

“Laboratorios de género”, promoción de la igualdad de género.

3.9. Implementación del Plan de Bilingüismo

Implementar en los estudiantes del sector oficial un plan de bilingüismo distrital, que les permitirá tener un mayor dominio del idioma inglés y convertirse en ciudadanos globales. Considerando que el bilingüismo se convierte en una herramienta fundamental para que los estudiantes continúen desarrollando sus capacidades y puedan acceder a mayor conocimiento al aumentar las posibilidades de acceso y comprensión de más información.

INDICADOR	META	AVANCE
IED con el proyecto de bilingüismo	Aumentar a 154 las IED con el proyecto de bilingüismo	121 IED beneficiadas con la implementación del proyecto

3.9.1. Estrategia Soy Bilingüe

En la ley general de educación de 1994 se expresa que para la educación preescolar, básica y media es necesaria “la adquisición de elementos de conversación, lectura, comprensión y capacidad de expresarse al menos en una lengua extranjera”. En este sentido la Alcaldía Distrital de Barranquilla ha formulado el programa “Soy Bilingüe” acompañado por la Secretaria Distrital de Educación y donde se fomenta el aprendizaje del inglés como lengua extranjera en la educación preescolar, básica y media por su carácter de lengua vehicular o internacional.

Estrategia Glocal Students

Fortalecer el aprendizaje del idioma inglés como lengua extranjera, a través del desarrollo curricular apoyado de metodologías centradas en el estudiante.

ÍTEMS	Focalización	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3.er Trimestre	4to.Trimestre
Nro. de IED	121	121	121	121	121
Nro. de Estudiantes	49.420	50.126	59.901	55.753	55.903

Estrategia Unstoppable Teachers

Elaborar, planear y ejecutar un programa de actualización docente en metodologías para la enseñanza de inglés y desarrollar recursos pedagógicos para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés, que sean usados como medio de enseñanza remoto o como extensión y/o complemento en sus prácticas pedagógicas.

ÍTEMS	Focalización	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Nro. de IED	154	-	154	154	154
Nro. de Docentes	913	-	685	629	712

3.10. Promoción De Educación, Tics, Cultura Y Ambiente En Las Ied

Promover en las instituciones educativas distritales acciones que enseñen a los niños sobre cultura ciudadana y les cree una mayor conciencia y sensibilidad sobre la importancia del cuidado del medio ambiente. Así mismo, generar estrategias para la formación y dotación de herramientas para uso de las Tics en los estudiantes del Distrito.

Avance del indicador "Promoción de educación, Tics, cultura y ambiente en las IED"

INDICADOR	META	AVANCE
Número de instituciones educativas impactadas con la promoción de la cultura y el ambiente	Aumentar a 80 IED impactadas con la promoción de la cultura y el ambiente	20 IED -2020 20 nuevas IED en 2022
Número de niños por computador	Disminuir a 5 el número de niños por computador	8 niños

3.10.1. Estrategia de “Arte, ecología y patrimonio”

Desde hace 4 años, la Secretaría Distrital de Educación viene desarrollando la propuesta de educación ambiental—“Arte, Ecología y Patrimonio”, que busca la inclusión de la dimensión ambiental en la educación formal con el propósito de fortalecer los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) de las instituciones educativas distritales. Arte, Ecología y Patrimonio es un proyecto que busca crear espacios de conocimiento, reflexión y creatividad a través de diferentes actividades en el que participen los docentes, estudiantes y en general la comunidad educativa para fomentar el interés por potencializar los proyectos ambientales de las IED focalizadas.

3.10.1.1. Objetivo

Fomentar una cultura de cuidado del medio ambiente a través del arte y el patrimonio sobre las particularidades del entorno y las posibilidades de las IED focalizadas.

3.10.1.2. Avance

Para este año se escogieron IED que nunca habían participado en la estrategia.

Focalización y avance de la estrategia "Arte, cultura y medio ambiente"

ÍTEMS	Focalización	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Nro. de IED	20	16	20	20	20
Nro. de Estudiantes	400	190	409	409	429
Nro. de Docentes	20	16	23	25	25
No. de textos entregados	40	-	80	200	400

4. PROGRAMA PROYECTO DE VIDA

Proyecto de vida es un programa que busca incentivar a los jóvenes del distrito a continuar con su proceso de formación en la educación superior con el fin de fortalecer el capital humano y contribuyan positivamente en la construcción de la sociedad.

Para cumplir con el propósito de este programa se cuenta actualmente con las siguientes ofertas educativas, detalladas a continuación:

Tabla 20. Oferta Educativa - Programa Proyecto de Vida

OFERTA	IES ALIADA	REQUISITOS
--------	------------	------------

Generación E	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad Del Norte • Universidad Libre • Universidad Simón Bolívar • Corporación Universidad de la Costa - CUC • Universidad del Atlántico • Universidad Sergio Arboleda 	<ul style="list-style-type: none"> • Ser egresado del 2021 • Puntaje en las pruebas SABER 11 igual o superior a 365 • Estar registrado en los grupos de población vulnerable del SISBEN IV (A1-C1) con corte al 30 de octubre del 2021
Generación E, Componente de Equidad	<ul style="list-style-type: none"> • Institución Universitaria ITSA • Universidad del Atlántico 	<ul style="list-style-type: none"> • Ser Bachiller • Haber presentado pruebas SABER 11 • Estar registrado en los grupos de población vulnerable del SISBEN IV (A1-C1) con corte al 30 de octubre del 2021 • Encontrarse matriculado en una IES pública
Programa Universidad al Barrio	<ul style="list-style-type: none"> • Corporación Universitaria Americana • Corporación Educativa del Litoral • Corporación Universidad de la Costa - CUC • Fundación Universitaria Antonio de Arévalo - UNITECNAR • Institución Universitaria ITSA 	<ul style="list-style-type: none"> • Ser egresado de una IED del Distrito en los años 2017 o 2021 • Haber presentado las pruebas SABER 11 • No encontrarse matriculado en programas de educación superior
Institución Universitaria Distrital ITSA	Institución Universitaria Distrital ITSA	<ul style="list-style-type: none"> • Ser Bachiller • Haber presentado pruebas SABER 11 • Cumplir los requisitos de admisión establecidos por la institución, a partir del puntaje de las pruebas SABER 11
SENA	SENA	<ul style="list-style-type: none"> • Ser Bachiller • Haber presentado pruebas SABER 11 • Aprobar el examen de admisión

4.1. FORTALECIMIENTO Y CONTINUIDAD DE LA DOBLE TITULACIÓN

Lograr que la educación media del sector oficial les proporcione a los estudiantes mayores competencias y ventajas al momento de terminar este ciclo educativo. Uno de los mecanismos para lograrlo será apoyarnos en la capacidad instalada de la Universidad Distrital.

Tabla 21. Avance del indicador "Fortalecimiento y continuidad de la doble titulación"

INDICADOR	META	AVANCE
Número de IED que ofrecen doble titulación a sus estudiantes	Mantener la doble titulación en 151 IED	151 IED ofrecen programas de doble titulación a sus estudiantes

4.1.1. Doble Titulación

Doble titulación es una estrategia pedagógica y de gestión que implica acciones conjuntas para facilitar el tránsito y la movilidad de los estudiantes entre los distintos niveles y ofertas educativas (Educación Superior); la acumulación y reconocimiento de los aprendizajes obtenidos en distintos escenarios formativos y el mejoramiento continuo de la pertinencia y calidad de los programas, las instituciones y sus aliados. Esta se desarrolla en el marco del CONPES 3360 de 2005, en donde el Ministerio de Educación Nacional autoriza el apoyo y fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica.

4.1.2. Objetivo

Brindar formación técnica laboral de calidad a estudiantes de los grados 10° y 11° de la Educación Media del Distrito de Barranquilla, en programas pertinentes con el desarrollo nacional, regional y local, que faciliten su tránsito a la Educación Superior.

4.1.3. Avances

Tabla 22. Focalización y avance de la estrategia "Doble titulación"

ÍTEMS	Focalización	1er Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Nro. IED	151	151	151	154	151
Nro. Estudiantes	20.677	-	20.214	20.214	20.214

4.2. UNIVERSIDAD AL BARRIO

Universidad al barrio es una estrategia que permitirá ampliar la oferta de educación superior en los barrios mediante el apoyo de las Universidades de la ciudad. Se resalta que a final de cada anualidad se realizará una caracterización de la población beneficiada de manera diferencial, logrando así conocer los diferentes grupos poblacionales atendidos. Adicional, se garantizará que al menos 400 cupos sean asignados a grupos afrocolombianos, negros raizales o palenqueros.

4.2.1. Objetivo

Incrementar el número de estudiantes del distrito de barranquilla para que continúen sus estudios una vez finalice su Educación Media.

4.2.2. Avance

Tabla 23. Focalización y avance de la estrategia "Universidad al Barrio"

INDICADOR	META 2023	AVANCE
-----------	-----------	--------

Número de estudiantes beneficiados con el proyecto "Universidad al barrio"	Beneficiar a 2.400 estudiantes con el proyecto "Universidad al barrio"	4.483 estudiantes que iniciaron su formación académica profesional
--	--	--

La población matriculada en los programas ofertados por Universidad al Barrio en 2022 está compuesta por 4.483 estudiantes, los cuales se encuentran distribuidos en 144 grupos correspondientes a 21 programas del nivel técnico profesional, asignados a 13 sedes en las distintas localidades de la ciudad.

IES	SEDE	PROGRAMAS	GRUPOS	TOTAL ESTUDIANTES ACTIVOS
CORPORACION EDUCATIVA DEL LITORAL	IED MARIA CANO	6	17	543
	IED RODOLFO LLINAS RIASCOS	1	12	452
	IED SAN GABRIEL	3	14	514
CORPORACION UNIVERSIDAD DE LA COSTA CUC	IED ALEJANDRO OBREGON	1	6	165
	IED CALIXTO ALVAREZ	3	10	261
	IED MEIRA DEL MAR	3	11	305
	IED SANTA MAGDALENA SOFIA	2	8	201
CORPORACION UNIVERSITARIA AMERICANA	IED BETSABE ESPINOSA	4	11	306
	IED CODEBA	4	9	274
	IED CONCENTRACION CEVILLAR	4	19	617
	IED SAN GABRIEL	2	3	93
	IED SOFIA DE CAMARGO DE LLERAS	3	5	175
INSTITUCION UNIVERSITARIA ITSA	IED MARCO FIDEL SUAREZ	6	6	169
	IED NUEVA GRANADA	7	8	252
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE	IED SOFIA DE CAMARGO DE LLERAS	1	5	156
TOTAL		21	144	4.483

Histórico de estudiantes por género y etnia Universidad al Barrio 2021-2022

IES	GÉNERO		TOTAL ESTUDIANTES	AFRODESCENDIENTES	POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO
	FEMENINO	MASCULINO			
CORPORACIÓN EDUCATIVA DEL LITORAL	991	796	1787	86	123
CORPORACION UNIVERSIDAD DE LA COSTA CUC	718	507	1225	76	90
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA	1053	811	1864	176	168
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA	288	244	532	32	36

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE	96	99	195	10	9
TOTAL	3146	2457	5603	339	426

Deserción por sede Universidad al Barrio 2022-2

IES	SEDE	RETIRADOS	MATRICULADOS	DESERCIÓN POR SEDE
CORPORACION UNIVERSIDAD DE LA COSTA CUC	IED ALEJANDRO OBREGON	16	181	8,84%
	IED CALIXTO ALVAREZ	17	278	6,12%
	IED MEIRA DEL MAR	19	324	5,86%
	IED SANTA MAGDALENA SOFIA	13	214	6,07%
INSTITUCION UNIVERSITARIA ITSA	IED MARCO FIDEL SUAREZ	3	179	1,68%
	IED NUEVA GRANADA	5	263	1,90%
CORPORACION EDUCATIVA DEL LITORAL	IED MARIA CANO	15	558	2,69%
	IED RODOLFO LLINAS RIASCOS	22	475	4,63%
	IED SAN GABRIEL	16	530	3,02%
CORPORACION UNIVERSITARIA AMERICANA	IED BETSABE ESPINOSA	22	328	6,71%
	IED CODEBA	12	286	4,20%
	IED CONCENTRACION CEVILLAR	37	654	5,66%
	IED SAN GABRIEL	3	96	3,13%
	IED SOFIA CAMARGO DE LLERAS	17	192	8,85%
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE	IED SOFIA CAMARGO DE LLERAS	5	161	3,11%
TOTAL		222	4719	4,70%

4.3. Graduaciones

En 2022 se graduaron 206 estudiantes pertenecientes a la convocatoria realizada en el período 2021-2, obteniendo títulos en programas técnicos profesionales mediante la Institución Universitaria ITSA.

Graduados Universidad al Barrio- Convocatoria ITSA 2021-2

PROGRAMA	GRADUANDOS
TÉCNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	26
TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS EMPRESARIALES	31
TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES	24
TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN LOGÍSTICA	21
TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIONES DEL COMERCIO EXTERIOR	39
TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS DE SALUD OCUPACIONAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	40

TÉCNICA PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN GRÁFICA Y MULTIMEDIAL	25
TOTAL	206

Entre 2021 y 2022, se graduaron 36 estudiantes que finalizaron sus estudios en años anteriores, para un acumulado total de 3.953 títulos otorgados, correspondientes a 3.356 graduandos del programa Universidad al Barrio.

Resumen graduaciones - Universidad al Barrio

IES	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
CORPORACION EDUCATIVA DEL LITORAL	37		83	21	13	81	11		246
CORPORACION UNIVERSITARIA AMERICANA	1064	265	203	169	102	76	21	6	1906
CORPORACION UNIVERSITARIA EMPRESARIAL DE SALAMANCA		1	20	2	4	2	2	1	32
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON	38		190	25	114	2			369
CORPORACION UNVIERSITARIA LATINOAMERICANA - CUL	108	71	144						323
FUNDACION TECNOLOGICA ANTONIO DE AREVALO - TECNAR	194	77	475	118	53	6			923
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE			30						30
INSTITUTO TECNOLOGICO DE SOLEDAD ATLANTICO – ITSA	11	6	5	1	3				26
UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR	8	3	1		17	70			99
TOTAL	1.460	423	1.151	336	306	237	34	2	3.953

Resumen graduados por nivel - Universidad al Barrio

NIVEL	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
DOBLE TITULACION (TECNICO Y TECNOLOGO)	362	86	62	42	23	14	6	2	597
TECNICO	539	173	430	161	135	203	20	1	1662
TECNOLOGO	196	78	597	91	125	7	1	2	1097
TOTAL	1097	337	1089	294	283	224	27	5	3356

4.4. FOMENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Incentivar a los jóvenes de Barranquilla a continuar con su proceso de formación, en la educación superior, gestionando diferentes iniciativas para aumentar las posibilidades de los jóvenes a acceder a la educación superior.

Tabla 24. Avance del indicador "Fomento a la educación superior"

INDICADOR	META 2023	AVANCE
-----------	-----------	--------

Número de estudiantes beneficiados con la oferta de educación superior que se ofrece por las diferentes instituciones	Beneficiar a 30.000 estudiantes con programas de educación superior que ofrecen por diferentes instituciones	21.436 estudiantes que han ingresado a educación superior entre 2020-2021
---	--	---

4.4.1. Educación superior

4.4.1.1. Icetex – Convenio 2010 – 0279

El Convenio N.º 2010 – 0729 para la financiación de crédito educativo a través de alianzas estratégicas entre el gobierno nacional, por intermedio de Instituto colombiano de crédito educativo y estudios técnicos en el exterior “Mariano Ospina Pérez” ICETEX y el Distrito Industrial Especial y Portuario de Barranquilla, firmado el 21 de diciembre de 2010.

Tabla 25. Condonaciones enviadas a Icetex

MES	ICETEX	FECHA DEL REPORTE
ENERO	0	
FEBRERO	11	1/02/2022
MARZO	8	6/04/2022
ABRIL	7	5/05/2022
MAYO	4	23/06/2022
JUNIO	2	8/07/2022
JULIO	3	1/08/2022
AGOSTO	8	5/09/2022
SEPTIEMBRE	3	
TOTAL	46	

Resumen condonaciones Convenio 2010-0729

PERIODO DE APROBACION	TOTAL DE CRÉDITOS APROBADOS	ESTADO			ESTUDIANTES GRADUADOS QUE SOLICITARON CONDONACIÓN	ESTUDIANTES GRADUADOS QUE AUN NO HAN SOLICITADO CONDONACIÓN	ESTADO DE LA CONDONACIÓN		
		GRADUADOS EN PROGRAMA APROBADO POR ICETEX O EQUIVALENTE	GRADUADOS EN PROGRAMA DE DIFERENTE NIVEL	NO GRADUADOS			NO	EN PROCESO	SI
2012-2	100	48	0	52	39	9	0	3	36
2013-1	1396	730	57	609	602	128	7	10	585
2013-2	506	215	32	259	166	49	1	5	160

2014-1	469	151	49	269	114	37	1	2	111
2014-2	279	115	36	128	103	12	2	2	99
2015-1	217	74	23	120	62	12	0	4	58
2015-2	25	7	5	13	6	1	0	0	6
TOTAL	2992	1340	202	1450	1092	248	11	26	1055
Porcentaje de estudiantes graduados						44,8%			
Porcentaje de graduados que han condonado						79,0%			
Porcentaje de condonaciones tramitadas						97,0%			
Porcentaje de estudiantes graduados pendientes de solicitar condonación						18,6%			
Porcentaje de estudiantes pendientes de graduarse						55,3%			

- Alianza ICETEX – DISTRITO “Suma a tu Región”

La constitución del Fondo/Alianza, denominada Distrito de Barranquilla – SUMA A TU REGIÓN, tiene como finalidad fomentar el acceso y permanencia en la educación superior en los niveles técnico profesional, tecnológico y profesional universitario de los jóvenes egresados de instituciones educativas del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, pertenecientes a estratos 1 y 2, para lo cual el Distrito aportará la suma de dos mil millones de pesos destinados a cubrir costos de matrícula, mediante créditos condonables hasta en un ciento por ciento (100%) en los primeros semestres académicos.

Beneficiarios "Suma a tu región" por programa académico

BENEFICIARIOS SUMA A TU REGION 2017-2 – 2021-2											
PROGRAMA	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	20	18	18	18	18	18	17	16	15	13	8
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURISTICAS Y HOTELERAS	5	5	5	5	4	4	4	4	4	1	1
ARQUITECTURA	11	10	10	10	10	10	8	7	7	7	3
COMERCIO Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	7	7	7	7	7	7	7	7	7	1	0
CONTADURIA PUBLICA	7	7	7	7	6	6	5	4	4	4	4
DERECHO	7	7	6	6	6	6	6	5	5	5	5
FISIOTERAPIA	4	4	4	4	3	3	3	3	3	0	0
INGENIERÍA DE SISTEMAS	12	12	12	9	8	8	8	8	8	6	6
INGENIERÍA INDUSTRIAL	28	28	28	28	25	25	22	20	19	19	12
INGENIERÍA MECANICA	7	7	7	7	7	7	6	6	6	6	6
INSTRUMENTACIÓN QUIRURGICA	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	0

PSICOLOGIA	14	14	14	15	15	15	15	15	15	15	11
TECNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMATICOS	3	3	3	3	1	0	0	0	0	0	0
TECNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO	2	2	2	1	1	0	0	0	0	0	0
TECNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0
TECNICA PROFESIONAL EN OPERACIONES DEL COMERCIO EXTERIOR	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0
TECNOLOGIA EN CRIMINALISTICA E INVESTIGACIÓN JUDICIAL	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0
TECNOLOGIA EN GESTIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES	2	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0
TECNOLOGIA EN GESTIÓN LOGÍSTICA INTERNACIONAL	4	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0
TECNOLOGIA EN GESTIÓN DE SISTEMAS ELECTROMECHANICOS	2	2	2	2	2	2	2	1	0	0	0
TECNOLOGIA EN GESTIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0
TRABAJO SOCIAL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0
TOTAL GENERAL	144	138	137	134	123	121	112	103	98	77	56

Beneficiarios "Suma a tu región" por IES

BECADOS POR UNIVERSIDAD											
IES	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE	56	55	54	54	50	50	45	42	40	36	24

CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA	35	33	33	34	34	34	31	29	29	28	20
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA	16	13	13	12	8	6	5	3	0	0	0
UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR	36	36	36	33	30	30	30	29	29	13	12
FUNDACION UNIVERSITARIA ANTONIO DE AREVALO	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0
TOTAL	144	138	137	134	123	121	112	103	98	77	56

Condonaciones enviadas a ICETEX- "Suma a tu Región" 2022

MES	SUMA A TU REGION	FECHA DEL REPORTE
ENERO	1	
FEBRERO	0	4/02/2022
MARZO	2	3/03/2022
ABRIL	2	28/04/2022
MAYO	0	
JUNIO	0	
JULIO	1	14/07/2022
AGOSTO	0	
SEPTIEMBRE	12	22/09/2022
OCTUBRE	2	28/10/2022
NOVIEMBRE	1	3/11/2022
DICIEMBRE		
TOTAL	21	

Del total de 10.973 estudiantes que cursaron grado 11° en Instituciones Educativas Distritales en 2021, 10.959 presentaron pruebas Saber 11, lo que les permite ingresar a programas de educación superior.

Se ha identificado que 6.256 de estos estudiantes, se han matriculado en programas de educación superior, correspondientes al 57.08% de la población.

Seguimiento a egresados 2022- Transito inmediato de educación superior

N°	IES	EGRESADOS IED 2022 MATRICULADOS
1	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	1677
2	CORPORACION UNIVERSIDAD DE LA COSTA CUC	843
3	CORPORACION UNIVERSITARIA AMERICANA	832
4	CORPORACION EDUCATIVA DEL LITORAL	661
5	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	515
6	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR	444

7	INSTITUCION UNIVERSITARIA ITSA	301
8	UNIVERSIDAD DEL NORTE	243
9	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE	193
10	UNIVERSIDAD METROPOLITANA	127
11	UNIVERSIDAD LIBRE	120
12	CORPORACION UNIVERSITARIA REFORMADA CUR	70
13	CORPORACION POLITECNICO DE LA COSTA ATLANTICA	65
14	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	31
15	CORPORACION UNIVERSITARIA REFORMADA	29
16	FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN	25
17	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	15
18	ESCUELA NORMAL SUPERIOR LA HACIENDA	12
19	CORPORACION UNIVERSITARIA EMPRESARIAL DE SALAMANCA	11
20	UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	8
21	CORPORACION UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ	6
22	FUNDACION UNIVERSITARIA ANTONIO DE AREVALO	5
23	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	5
24	UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	4
25	CORPORACION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE DE SUCRE	3
26	POLITECNICO GRANCOLOMBIANO	3
27	CORPORACION UNIVERSITARIA DE CIENCIAS EMPRESARIALES, EDUCACION Y SALUD UNICORSALUD	2
28	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA ESAP	2
29	FUNDACION UNIVERSITARIA CEIPA	2
30	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	2
TOTAL		6.256
TOTAL EGRESADOS		10.959
PORCENTAJE DE MATRICULADOS		57.08%
EGRESADOS AFRODESCENDIENTES MATRICULADOS EN EDUCACION SUPERIOR		342

Se enviaron 37 oficios a las Instituciones de Educación Superior solicitando las bases de datos de los estudiantes matriculados en 2022-2, provenientes de las Instituciones educativas distritales, de los cuales se recibieron 29 respuestas.

El plan de desarrollo contempla la meta de 30.000 jóvenes egresados de las IED que deben ingresar a educación superior en los años 2020 – 2023. A la fecha, se ha identificado que el 57,08% de estudiantes egresados de las IED se encuentran matriculadas en educación superior, lo que representa el cumplimiento del 74.79% de la meta del cuatrienio, y supera la tasa nacional de tránsito a la educación superior para 2022

Tasa de tránsito inmediato 2022

BACHILLERES QUE INGRESARON A EDUCACION SUPERIOR		TASA DE TRÁNSITO INMEDIATO 2022
NACIONAL	189.316	39.7%
BARRANQUILLA	6.959	47.3%

*Fuente: Estadísticas Generales de Educación Superior – SNIES

Egresados de las IED matriculados en Educación Superior

Año de Egreso	Año de Matrícula Educación Superior			Total Matriculados
	2020	2021	2022	
2017	1342	292	623	2.257
2018	1367	396	828	2.591
2019	3282	614	1105	5.001
2020		2507	3645	6.152
2021			6435	6.435
Total	5991	3.809	12.636	22.436
Meta 2023		30000	Avance	74.79%

- Encuesta de satisfacción

Durante el mes de octubre de 2022, se llevó a cabo la encuesta de satisfacción de Universidad al Barrio, la cual tiene por objetivo conocer el nivel de satisfacción de los beneficiarios de los programas educativos ofrecidos mediante este proyecto del Distrito de Barranquilla.

NOMBRE DE LA ENCUESTA	Encuesta de satisfacción Universidad al Barrio 2022
UNIVERSO	Población beneficiaria de los programas educativos ofrecidos mediante el proyecto Universidad al Barrio del Distrito de Barranquilla
FECHA DE APLICACIÓN	3 al 21 de Octubre de 2022
TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS	Encuesta en línea
OBJETIVO	Conocer el nivel de satisfacción de los beneficiarios de los programas educativos ofrecidos mediante el proyecto Universidad al Barrio del Distrito de Barranquilla

Producto de la gestión realizada, se obtuvieron 4418 respuestas, correspondientes al 99% de la población estudiantil activa de Universidad al Barrio. Se plantearon 3 categorías de evaluación, a saber, gestión de la IES, acondicionamiento de las sedes y Universidad al Barrio, a partir de los cuales fue posible concluir que la satisfacción general de los estudiantes se encuentra en un nivel medio-alto, con una valoración del 77,56% y, que el 87,2% de la población encuestada recomendaría Universidad al Barrio a sus familiares y/o conocidos.

Nivel de satisfacción por categorías Universidad al Barrio

IES	GESTIÓN DE LA IES	ACONDICIONAMIENTO DE LA SEDE	UNIVERSIDAD AL BARRIO	NIVEL DE SATISFACCION GENERAL
-----	-------------------	------------------------------	-----------------------	-------------------------------

CORP. EDUCATIVA DEL LITORAL	●81,87%	●72,58%	●84,06%	●79,50%
CORP. UNIVERSIDAD DE LA COSTA CUC	●73,34%	●71,03%	●81,62%	●75,33%
CORP. UNIVERSITARIA AMERICANA	●78,78%	●66,81%	●81,84%	●76,47%
INSTITUCION UNIVERSITARIA ITSA	●79,49%	●71,62%	●86,69%	●79,26%
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE	●77,12%	●70,18%	●81,65%	●76,32%
TOTAL UNIVERSIDAD AL BARRIO	●78,81%	●70,87%	●83,01%	●77,56%

- **Institución Universitaria ITSA**

Actualmente, la Institución universitaria ITSA cuenta con una amplia oferta educativa.

- 10 programas técnicos profesionales (5 programas acreditados)
- 11 programas tecnológicos (5 programas acreditados)
- 8 programas profesionales (2 programas acreditados)
- 4 especializaciones profesionales

Estudiantes matriculados ITSA 2022

Cuatrimestre	Nivel de formación	SOLEDAD			BARRANQUILLA			UNIVERSIDAD AL BARRIO		
		Primer Curso	Antiguos	Total	Primer Curso	Antiguos	Total	Primer Curso	Antiguos	Total
2022-3	Técnico Profesional	138	707	845	199	794	993	0	421	421
	Tecnólogo	236	567	803	130	347	477	0	0	0
	Profesional Universitario	70	134	204	205	380	380	0	0	0
Total 2022-3		444	1408	1852	534	1503	1850	0	421	421

Programa Académico	Primer Curso	Antiguo
Técnica Profesional en Producción Gráfica y Multimedial	60	307
Técnica Profesional en Mantenimiento de Sistemas Informáticos	30	173
Técnica Profesional en Mantenimiento Electromecánico	70	304
Técnica Profesional en Mantenimiento Electrónico Industrial	22	87
Técnica Profesional en Instalación y Mantenimiento de Redes de Telecomunicaciones	24	81
Técnica Profesional en Operación de Procesos Industriales	61	304
Técnica Profesional en Operaciones del Comercio Exterior	68	368
Técnica Profesional en Operación de Procesos Empresariales	0	103
Técnica Profesional en Operación Logística	2	94
Técnica Profesional en Procesos de Salud Ocupacional y Desarrollo Sostenible	0	101
Total Técnico Profesional	337	1922
Tecnología en Gestión de Sistemas Electromecánicos	47	167

Tecnología en Gestión de Redes de Telecomunicaciones	12	15
Tecnología en Gestión de Sistemas Informáticos	0	36
Tecnología en Gestión de Procesos Industriales	65	142
Tecnología en Automatización Electrónica Industrial	24	71
Tecnología en Diseño y Animación Gráfica	44	93
Tecnología en Gestión de Sistemas Integrados	9	63
Tecnología en Gestión Eficiente de la Energía Eléctrica	0	0
Tecnología en Gestión Empresarial	23	71
Tecnología en Gestión Logística Internacional	38	104
Tecnología en Gestión Logística Empresarial	0	0
Tecnología en gestión Administrativa	52	103
Tecnología en Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	52	49
Total Tecnólogo	366	914
Administración de Negocios Internacionales	62	97
Ingeniería en Procesos Industriales	0	1
Ingeniería Mecatrónica	70	133
Ingeniería Telemática	14	32
Profesional en Diseño Gráfico	28	44
Ingeniería Industrial	71	161
Licenciatura en Educación Básica Primaria	30	46
Total Profesional Universitario	275	514
Total	978	3350

Graduados ITSA 2021-2022

Programa Académico	Número de graduados
Técnica Profesional en Producción Gráfica y Multimedial	128
Técnica Profesional en Mantenimiento de Sistemas Informáticos	48
Técnica Profesional en Mantenimiento Electromecánico	157
Técnica Profesional en Mantenimiento Electrónico Industrial	56
Técnica Profesional en Instalación y Mantenimiento de Redes de Telecomunicaciones	23
Técnica Profesional en Operación de Procesos Industriales	160
Técnica Profesional en Operaciones del Comercio Exterior	122
Técnica Profesional en Operación de Procesos Empresariales	79
Técnica Profesional en Operación Logística	8
Técnica Profesional en Procesos de Salud Ocupacional y Desarrollo Sostenible	64
Total Técnicos Profesionales	845
Tecnología en Gestión de Sistemas Electromecánicos	124
Tecnología en Gestión de Redes de Telecomunicaciones	12
Tecnología en Gestión de Sistemas Informáticos	19
Tecnología en Gestión de Procesos Industriales	107
Tecnología en Automatización Electrónica Industrial	40
Tecnología en Gestión Gráfica Multimedial	12
Tecnología en Gestión de Sistemas Integrados	53
Tecnología en Gestión Empresarial	47

Tecnología en Gestión Logística Internacional	82
Tecnología en Gestión Logística Empresarial	1
Tecnología en Gestión gráfica Multimedial	61
Total Tecnólogos	558
Administración de Negocios Internacionales	30
Ingeniería Mecatrónica	51
Ingeniería Telemática	3
Profesional en Diseño Gráfico	11
Ingeniería Industrial	85
Total Profesionales Universitarios	180
Especialización en Sistemas Automáticos de Control	4
Especialización en Gerencia de Sistemas Integrados de Gestión	6
Total Especializaciones Universitarias	10
Total Graduados	1.593

- **SENA**

Se publicó en las redes sociales de la Alcaldía de Barranquilla la oferta cerrada del SENA presentada en el mes de Agosto para incentivar el acceso a educación superior.

Estudiantes matriculados SENA Regional Atlántico

SENA REGIONAL ATLANTICO	
GRUPO DE GESTIÓN DE LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL	
CONSOLIDADO APRENDICES MATRICULADOS 2022	
NIVEL DE FORMACIÓN	APRENDICES MATRICULADOS
Técnico	12.037
Tecnólogo	8.738
Operario	546
Especialización Tecnológica	118
Auxiliar	372
* Incluye todas las poblaciones, No es solo egresados de articulación	

4.5. Estrategia “PUEDES”

En Barranquilla se ha priorizado el logro de los aprendizajes y el fortalecimiento de competencias fundamentales de las niñas, niños y adolescentes, con el único propósito de brindar oportunidades para que logren trayectorias educativas completas y pertinentes. Y en este sentido desde el sector educativo se propende por (1) Trabajar para que los recorridos de las niñas, niños y adolescentes dentro del sistema educativo sean continuos, completos y de calidad. Y (2) Promover que los estudiantes continúen en ciclo hacia la educación superior, con el fin de fortalecer el capital humano y contribuir positivamente a la sociedad.

En cumplimiento a esta política de Ciudad, la Secretaría de Educación Distrital, por medio de la Oficina de Calidad Educativa, desarrolla desde el 2021 la estrategia PUEDES- “Tu puerta a la educación superior”

4.5.1. Objetivo

Aumentar las oportunidades de los jóvenes egresados de colegios distritales en la educación terciaria, superior y su futura inserción en el mercado laboral

4.5.2. Avances

Alianzas y proyectos de formación complementaria para el desarrollo de habilidades para la vida y Orientación Socio Ocupacional.

- *Emprendimiento y finanzas personales*

Objetivo: Fomentar las aptitudes en emprendimiento y finanzas personales para desarrollar el espíritu emprendedor que permita acceder a alternativas diferentes al mercado laboral como el autoempleo.

¿Qué ofrece?

Formación:

1. Curso de emprendimiento juvenil (32hrs)
* MÓDULO 1: Ser emprendedor
Características del Emprendedor
Comportamientos y habilidades
Logros y metas
* MÓDULO 2: ¿Qué es emprender?
Conceptos y dimensiones del Emprendimiento
Teorías del Emprendimiento
* MODULO 3: Potencia tu perfil emprendedor
Como identificar si Soy Emprendedor
Competencias claves del emprendedor
* MÓDULO 4: Innovar Emprendiendo
Los NO de un emprendedor
2. Curso de finanzas personales(32hrs)
- MÓDULO 1: ¿Qué son las finanzas personales?
- MÓDULO 2: Gestión y control de los recursos familiares
- MÓDULO 3: ¿Cómo planeas el presupuesto familiar?

- MÓDULO 4: ¿Cuáles productos financieros utiliza para financiarse y por qué?

Estudiantes a impactar: 2.250 Estudiantes de 8°, 9° y 10° de las Instituciones Educativas oficiales de Barranquilla

Hasta la fecha en el Programa de Formación en Emprendimiento Juvenil y Finanzas Personales se organizaron 76 grupos de aproximadamente 30 estudiantes con el cual se está cumpliendo con el objetivo de orientar una ruta diferencial que le permita al estudiante desarrollar las competencias profesionales que requiere un emprendedor y lograr los resultados de aprendizaje propuestos para los estudiantes formados.

Como aporte a la consolidación de ideas de negocios por parte de los estudiantes, se logró que expusieran sus emprendimientos o negocios a través de la plataforma Tripple, que permitió durante el proceso de acompañamiento que los estudiantes contaran con una vitrina digital tipo ecommerce para exponer sus ideas de negocios.

En total, se lograron impactar a 2.284 estudiantes aproximadamente.

- *Generación creativa- Formación integral y complementaria mediante estrategias basadas en la creatividad e innovación*

Objetivo: Desarrollar cursos de formación complementaria, con enfoque integral como solución para fortalecer las habilidades del ser y saber de los estudiantes de las IED del Distrito de Barranquilla, para estimular la creatividad y la innovación.

- Formación:
- curso de programación y desarrollo de software en excel básico
- curso de mentalidad emprendedora
- curso integral de mentalidad creativa e innovadora
- curso de design thinkin
- curso de tiktok marketing.
- curso de community manager digital.

Estudiantes a impactar: 1.200 Estudiantes de 6°, 7°, 8°, 9°, 10° y 11° de las Instituciones Educativas

La formación complementaria e integral más solicitada por las instituciones educativas y de acuerdo a las necesidades del contexto, fue "Mentalidad emprendedora" (10 grupos), seguida de "Design thinking" (7 grupos), "Community manager" (6 grupos) y "TikTok marketing" (5 grupos). El total de estudiantes atendidos y de acuerdo a la propuesta inicial fue de hasta 1.200; Igualmente se destaca la entrega de igual número de kits educativos (1.200), más sus respectivas camisetas y gorras con la imagen gráfica incluyendo los logos de las entidades vinculadas al proyecto; a continuación, se detalla el número de inscritos y matriculados por formación integral y complementaria:

FORMACIÓN	INSCRITOS Y MATRICULADOS
Mentalidad emprendedora	400 estudiantes
Design thinking	280 estudiantes
Community manager	240 estudiantes
TikTok marketing	200 estudiantes
Programación en Excel	40 estudiantes
Creatividad e innovación	40 estudiantes

En cuánto, a la participación general y asistencia de los matriculados por programa, podemos resaltar el siguiente porcentaje de cumplimiento.

FORMACIÓN	% DE ASISTENCIA GENERAL
Mentalidad Emprendedora	El promedio de asistencia es del 92% de estudiantes en cada uno de los talleres
Design Thinking	El promedio de asistencia es del 89% de estudiantes en cada uno de los talleres
Community Manager	El promedio de asistencia es del 90% de estudiantes en cada uno de los talleres
TikTok Marketing	El promedio de asistencia es del 98% de estudiantes en cada uno de los talleres
Programación en Excel	El promedio de asistencia es del 91% de estudiantes en cada uno de los talleres
Creatividad E	El promedio de asistencia es del 95% de Innovación estudiantes en cada uno de los talleres

- *Diplomado proyecto de vida*

Objetivo: Implementar un programa de formación a jóvenes adolescentes estudiantes de instituciones educativas del sector oficial del distrito de Barranquilla, que permita el desarrollo de sus metas académicas y profesionales, de cara a la dinámica particular de vida de cada uno, proporcionando herramientas y estrategias requeridas para que alcancen sus proyectos de vida de manera eficiente.

Adecuación y presentación de la Plataforma Tecnológica, a utilizarse para el proceso de formación de los estudiantes: Se realizará la Instalación en un computador de la IED, de cuatro (4) nuevos contenidos de recursos lúdico educativo e interactivo.

Desarrollo del proceso de formación para hasta máximo seiscientos (600) estudiantes. 12 estudiantes por las 50 IED Priorizadas. 90% de trabajo asincrónico que contempla el desarrollo de Contenidos dinámicos que pueden ser vistos en cualquier momento y lugar, ingresados en el aula virtual de la plataforma Moodle, y por otro lado, un encuentro a la semana acordado con la formadora previamente.

Desarrollo de tres (3) talleres (presenciales) sobre Orientación vocacional y proyecto de vida y toma de decisiones de estudiantes, dirigido a las orientadoras de las I.E participes del proyecto.

Feria “mi proyecto de vida” Su desarrollo será bajo la modalidad presencial. Se socializarán diez (10) proyectos de vida debidamente seleccionados por los formadores. La feria virtual contara con la participación de dos jurados que determinaran cuales son los 3 proyectos de vida que se ajustan a los objetivos planteados en el proceso de formación. Los proyectos de vida serán socializados por los estudiantes.

En cuanto a la implementación del proyecto se ha llevado a cabo:

- Lanzamiento del Proyecto
- Adecuación y presentación de la Plataforma Tecnológica
- Visita inicial situ a las Instituciones Educativas participes en el proyecto.
- Proceso de Inscripción de los estudiantes a la plataforma
- Adelanto del proceso de formación para hasta máximo seiscientos (600) estudiantes
- Instalación de cuatro (4) nuevos contenidos de recursos lúdico educativo e interactivo en 1 computador en cada una de las 50 IED
- Seguimiento al desarrollo del diplomado en la plataforma por parte de los estudiantes de las IED priorizadas.
- Cumplimiento del cronograma de capacitaciones dirigidas a las psicorientadoras de las IED priorizadas.
- Preparación Pruebas de ingreso SENA
- Objetivo: Afianzar los conocimientos generales pertinentes para la presentación de las pruebas PRESENA, en estudiantes del Distrito con miras a ingresar al SENA, al egresar de su Institución Educativa Distrital.
- Formación:
- Talleres teórico prácticos y actividades puntuales, en los siguientes ejes temáticos:
- Taller teórico práctico TICS
- Taller teórico práctico plataforma SOFIA PLUS (creación de usuarios en dicha plataforma)
- Taller teórico práctico de matemática

- Taller teórico práctico de español
- Taller teórico práctico de Ciencias sociales
- Taller teórico práctico de redacción
- Taller teórico práctico de competencias ciudadanas
- Taller teórico práctico de comprensión lectora
- Taller teórico práctico de habilidades socioemocionales
- Aplicación de pruebas de Orientación profesional
- Simulacro de PRUEBAS SENA
- Jornada de cierre para padres y estudiantes

Estudiantes a impactar: 1.500 Estudiantes de 10° y 11° de las Instituciones Educativas oficiales de Barranquilla, con interés en ingresar al SENA, luego de egresar. 30 estudiantes por cada IED interesada.

Actualmente la gestión del proyecto, tiene las siguientes características relevantes:

- 16 IED vinculadas
- 1211 estudiantes beneficiarios de las IED vinculadas

El proyecto se encuentra finalizado.

- *CIVIX “Convirtiendo estudiantes en ciudadanos”*

Es un programa formativo en educación cívica que, mediante el desarrollo de procesos de formación y unas elecciones paralelas, brinda a las y los estudiantes de educación básica secundaria y educación media la oportunidad de experimentar un proceso de votación de primera mano y así practicar los hábitos de ciudadanía activa, crítica e informada.

Campamento de la Democracia.

Jornada de formación y cualificación de las/os docentes para la implementación del programa en sus Instituciones Educativas.

Expertos/as invitados/as en temas de democracia, ciudadanía informada y participación ciudadana.

Entrega de materiales y recursos pedagógicos para el despliegue de las lecciones en el aula de clase.

Despliegue del programa en las Instituciones Educativas.

Las/os docentes despliegan las lecciones del programa en sus aulas.

Acompañamiento a docentes por parte del equipo de CIVIX Colombia, de forma virtual y presencial, para la resolución de dudas logísticas, pedagógicas, y programáticas para el desarrollo de las lecciones en el aula de clase.

Día de la simulación electoral.

Entrega del material electoral (tarjetones, urnas, entre otros).

Realización de la jornada de simulación electoral: “Día del Voto Estudiantil”.

Acompañamiento del equipo operativo de CIVIX Colombia a la jornada de simulación electoral.

Publicación de resultados de la simulación electoral, posterior al día de las elecciones reales

Hasta la fecha junio 2022, se da por finalizado el proceso. Dándose el cumplimiento de las 3 acciones descritas anteriormente.

Pero es importante resaltar que dentro del programa se adhiere una estrategia denominada MAREA PURPURA (circulo de mujeres jóvenes), el cual busca fortalecer las habilidades y capacidades de liderazgo de 200 mujeres jóvenes entre los 14 y 18 años para contribuir a cerrar la brecha de genero entre las mujeres y hombres en Colombia, en temas de liderazgo político, participación y representación en los ámbitos públicos y políticos.

Desde la Secretaria de educación se focalizaron 40 estudiantes de las Instituciones educativas, las cuales cumplen con los requisitos exigidos que son:

- Ser mujeres entre 14 y 18 años
- Vivir en alguno de los siguientes territorios Barranquilla, Buenaventura, Bogotá, Cúcuta, Medellín.
- Hacer parte de alguna organización juvenil en uno de los territorios mencionados anteriormente, ocupar algún cargo de representación estudiantil o de potenciar el liderazgo.

Cronograma de actividades:

- Apertura de postulaciones: miércoles 13 de julio de 2022
- Cierre de postulaciones: viernes 22 de julio de 2022.
- Fechas de encuentros presénciales: sábado 20, 27 de agosto y 10 de septiembre del 2022.
- Horarios de encuentros presenciales: De 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
- Fechas de encuentros virtuales: Dos sesiones de 1h 30 minutos cada una, del 29 agosto al 2 septiembre de 2022.

A la fecha se cumplió con el cronograma de actividades establecido, teniendo una participación activa por parte de las jóvenes.

Jóvenes creativos

Es un programa integral de formación para el trabajo y el emprendimiento, compuesto por tres módulos: Desarrollo de habilidades esenciales, Taller de emprendimiento, y capacitación en desarrollo de software, dónde de la mano de expertos los jóvenes aprenden diferentes métodos de programación.

Formación:

- 120 horas en formación teórico-práctica en desarrollo de aplicaciones
- 20 horas en formación de habilidades esenciales

- 20 horas en formación de habilidades de emprendimiento.

Selección: El proceso de selección consta de tres fases: inscripción, pre-selección y sesión de finalistas.

Estudiantes a impactar: 60 Estudiantes de 10° y 11° de las Instituciones Educativas oficiales de Barranquilla, con interés en desarrollo de software y que cuenten con un buen rendimiento académico.

¿Qué incluye la beca?

- Formación en los tres temas
- Kit de estudio
- Visitas pedagógicas
- Certificado de participación

Hasta la fecha junio 2022, se ha llevado a cabo la inscripción y proceso de selección, dando como resultado:

Aplicaciones

- Número final de estudiantes registrados: 582
- Estudiantes grado 10: 268 (46%)
- Estudiantes grado 11: 314 (54%)
- Instituciones Educativas inscritas: 59
- Seleccionados a continuar en fase 2:
- Número de estudiantes seleccionados: 193
- Número de Instituciones Educativas a las que pertenecen los seleccionados: 38
- Estudiantes grado 10: 99 (51%)
- Estudiantes grado 11: 94 (49%)
- Cantidad de mujeres: 98 (51%)
- Cantidad de hombres: 95 (49%)

Para finalizar se exponen los resultados del proceso de selección

- Número de jóvenes seleccionados: 60
- Número de grupos que se tendrán: 2 (Cada uno de 30 jóvenes)
- Cantidad de instituciones seleccionadas: 21
- Jóvenes retirados por incumplimiento: 2

En cuanto a la implementación del proceso formativo, el trabajo en plataforma está abierto en la plataforma de lunes a viernes. Y se estipulan 7 encuentros presenciales (sábados), de los cuales a la fecha se desarrollaron 2

Los horarios en las cuales se requerirían las salas son:

- G1BAQ: 800 am a 12:00m
- G2BAQ: 2:00 pm a 6:00pm.

4.6. Apoyo A Nueva Sede Universidad Distrital

Actualmente, la Institución universitaria Distrital cuenta con una amplia oferta educativa.

- 12 programas técnicos profesionales (6 programas acreditados)
- 11 programas tecnólogos (6 programas acreditados)
- 5 programas de pregrado (2 programa acreditados)
- 4 especializaciones profesionales

ESTUDIANTES MATRICULADOS SEGÚN NIVEL DE FORMACIÓN 2022-3				
	SOLEDAD		BARRANQUILLA	UNIVERSIDAD AL BARRIO
2022-03	Técnico Profesional	1053	971	302
	Tecnólogo	697	593	0
	Profesional Universitario	153	334	0
TOTAL		1903	1898	302

5. GESTIÓN INSTITUCIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

5.1. GESTIÓN ORGANIZACIONAL

Durante este trimestre se realizó el tercer seguimiento a las actividades que contribuyen al mantenimiento del sistema de gestión de calidad tales como los controles a los riesgos, acciones para persecución de oportunidades, documentación de lecciones aprendidas, actividades que sustentan el cierre de acciones correctivas y de mejora, seguimiento a los planes de mejoramiento a la gestión y de la contraloría general de la república de los hallazgos encontrados durante el 2021, seguimiento a las indicadores de los procesos y los compromisos definidos para dar cumplimiento a las políticas de gestión documental; todo esto encaminado a recibir las auditorías externas de calidad las cuales se realizaron durante el mes de noviembre y donde le ente certificador Icontec encontró cero no conformidades y un sistema de gestión de calidad fortalecido otorgando renovación del certificado por los próximos tres años, igualmente se recibió la auditoría externa de calidad para la ISO 9001:2015 a la Alcaldía Distrital de Barranquilla.



- Auditoria externa ICONTEC

Actividades realizadas encaminadas a fortalecer la cultura organizacional de la sed:

- Taller de análisis de causa de las acciones
- Divulgación de capsulas informativas
- Elaboración y publicación de boletines de calidad N° 4°y 5° edición del 2022
- Actualización de procedimientos, formatos y caracterización
- Revisión de las actividades de los procesos de gestión bienes y servicios y de infraestructura educativa
- Revisión con cada uno de los procesos de la matriz de requisitos legales
- Reunión de comité de calidad en donde se presentó el informe anual de revisión por la dirección.
- Datos abiertos: Capacitación a los enlaces de cada oficina; envío a gerencia tics de los formatos diligenciados con la información de los datos a publicar de la secretaría.
- Tratamiento de datos personales: Mesa de trabajo articulado con la gerencia Tics para revisión del formato que deben diligenciar las IED para el tratamiento de datos personales de los estudiantes.
- Mesas de trabajo con la gerencia de las Tics para revisión de diagnóstico de la norma 27001.
- Acompañamiento a procesos en el indicador de oportunidad en la respuesta, para determinar las causas.
- Elaboración y divulgación del informe de encuesta de satisfacción al cliente donde se evidencio que los clientes se encuentran satisfechos por los servicios ofrecidos y el trato brindado por los funcionarios de la secretaría de educación a la comunidad educativa.

¿QUÉ TAN SATISFECHO SE ENCUENTRA CON LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN EN CUANTO A LAS SIGUIENTES VARIABLES?



- ❖ Resultado encuesta de satisfacción segundo cuatrimestre



Boletín de calidad



Capsulas informativas

Complementando las actividades se asistió a curso de formación integral de Auditores HSEQ, reunión de agentes de cambio preparatorias para la auditoría externa de la Alcaldía Distrital, se recibió auditoría del archivo general de la nación, donde quedaron unas observaciones las cuales se está en espera del envío del informe.

GESTIÓN ÉTICA

Para el apoyo a la gestión ética dentro de la Secretaría Distrital de Educación, se realizó envío de dos mensajes éticos sobre los valores de Integridad y los deberes de los servidores públicos. Además, asistió a una reunión de Gestores de Integridad organizada por el ente central. Se realizaron las pausas éticas: “Equilibrio” y “Ética Existencia” a los funcionarios de la secretaría.

Mensajes Éticos:



5.2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE

5.2.1. PLANTA DOCENTE

De acuerdo con la revisión que realiza el Ministerio de Educación Nacional para viabilizar de los nuevos cargos, para la vigencia 2022 se ha otorgado a este ente territorial los cargos así:

Tabla 26. Planta Distribuida por cargos

CARGO	CANTIDAD VIABILIZADA PARA EL 2021 MEN	CANTIDAD VIABILIZADA PARA EL 2022 MEN
Rectores	153	153
Directores Rurales	0	0
Coordinadores	305	305
Directores de Núcleo	11	11
Supervisores	9	9
TOTAL, CARGOS DIRECTIVOS DOCENTES	478	478
Docentes de Aula	6.430	6430
Docentes Orientadores	158	158
Docentes con Funciones de Apoyo	37	37
TOTAL, CARGOS DOCENTES	6.625	6.625
PLANTA TEMPORAL PTA	95	154
Administrativos	215	215
TOTAL, CARGOS SGP DOC+DIRDOC+AD+PTA	7.413	7.472

Vinculaciones realizadas

De acuerdo con la identificación de las necesidades evidenciadas en las IED's, fueron realizadas las siguientes vinculaciones de docentes a lo largo de la vigencia 2022. Lo anterior para cubrir necesidad del servicio y suplir las vacantes requeridas.

TIPO DE NOVEDAD	MESES												Total, general
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
VINCULACIONES	0	163	64	34	61	42	0	100	86	-	-	-	550
Total, Vinculaciones													550

Retiros Realizados

En lo transcurrido de la vigencia 2022 se han generado **322** vacancias definitivas al cargo por diferentes situaciones administrativas mencionadas a continuación

TIPO DE NOVEDAD	MESES												Total, general
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
RETIRO – FALLECIMIENTO	2	3	1	0	1	0	2	1	0	0	0	-	10
RETIRO - PERDIDA DE CAPACIDAD LABORAL	0	10	3	5	4	7	6	3	12	4	7	-	61
RETIRO – RENUNCIA	7	36	15	16	7	7	12	12	6	3	4	-	125
RETIRO - TRASLADO A OTRO ENTE	0	1	1	4	0	1	0	1	4	0	0	-	12
RETIRO - TERMINACION PROVISIONALIDAD	0	1	4	0	0	2	0	1	0	2	2	-	12
RETIRO VACANCIA DEFINITIVA - SUPERÓ PP EN OTRO ENTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	-	1
RETIRO - RETIRO FORZOSO	10	9	4	5	4	6	12	11	13	7	12	-	93
RETIRO - RENUNCIA TEMPORALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	0
RETIRO - TRASLADO POR PERMUTA	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	-	4
RETIRO- REVOCATORIA NOMBRAMIENTO PERIODO DE PRUEBA	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0		4
Total Retiros	19	63	30	30	16	24	32	30	36	17	25	-	322

5.2.2. NÓMINA

Durante los meses transcurridos de la vigencia 2022 se realizó de manera oportuna la liquidación y pago por concepto de salario correspondiente a los Docentes y Directivos Docentes adscritos a la Secretaría Distrital de Educación y así mismo fue realizado el pago de Retroactivo, primas de servicios, prima de navidad, prima de vacaciones y horas Extras incurridas.

5.2.3. ESCALAFÓN

En lo corrido de la vigencia 2022 el proceso de escalafón ha realizado el estudio de **246** solicitudes de ascenso presentadas por docentes y directivos docentes adscritos a la planta del Distrito, de las cuales a continuación se da a conocer su estado.

Tabla 27. Solicitudes de ascenso año en curso

MES	APROBADAS	NEGADAS	EN TRÁMITE	TOTAL RADICADAS
Enero	13	0	2	15
Febrero	21	0	10	21

Marzo	14	0	4	18
Abril	35	0	0	35
Mayo	8	0	4	12
Junio	16	14	1	31
Julio	5	6	1	12
Agosto	4	8	5	17
Septiembre	7	9	7	23
Octubre	9	0	14	23
Noviembre	16	10	2	28
Diciembre	3	7	1	11
TOTAL	151	54	41	246

Se reciben **246** solicitudes ascenso y directivos docentes, de las cuales fueron aprobados **151** solicitudes correspondientes a un **61%**, **41** solicitudes se encuentran en trámite de firma o consulta de título para un **17%** y **54** en espera que el docente subsane lo solicitado o negada, para un **22%**.

Colegios Privados- Inscripciones

MES	APROBADAS	NEGADAS	EN TRÁMITE	TOTAL RADICADAS
Enero	115	62	52	229
Febrero	187	27	3	217
Marzo	108	6	41	155
Abril	116	27	38	181
Mayo	98	83	20	201
Junio	24	47	41	112
Julio	9	50	46	105
Agosto	51	53	32	136
Septiembre	68	46	23	137
Octubre	40	7	47	94
Noviembre	48	29	34	111
Diciembre	17	18	67	102
TOTAL	881	455	444	1780

Se reciben **1.780** solicitudes docentes aspirantes para laborar en colegios privados, de las cuales fueron aprobados **881** solicitudes correspondientes a un **50 %**, **455** fueron negadas correspondientes a **25%** y **444** solicitudes se encuentran en trámite en espera de los tiempos de ley para que el docente subsane o el ente expedidor de los títulos académicos los certifique, correspondiente a un **25%**.

5.3. BIENESTAR DOCENTE

El plan de Bienestar docente fue diseñado con el propósito especial de generar espacios de Integración e interacción entre Docentes y Directivos docentes adscritos a la planta de la secretaría Distrital de Educación, así como brindar espacios de acompañamiento en temáticas de interés, desarrollo socioemocional y atención psicosocial en casos especiales.

Durante el periodo transcurrido del año 2022 se ha llevado a cabo la ejecución de 91 actividades grupales entre talleres, acompañamientos a IED's, jornadas de inducción y actividades masivas de acompañamiento y de recreación y cultura como los juegos deportivos del magisterio y el encuentro folclórico fase municipal. Así como acompañamientos individuales en cuanto a clima laboral, covid-19 y acompañamiento socioemocional personal. Se logró la participación total de **3.183** docentes y directivos docentes adscritos a la planta de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, los cuales impactan directamente sobre la totalidad de las Instituciones educativas Distritales. La distribución del impacto se expone a continuación;

TIPO DE ACTIVIDAD	Nº de docentes impactados	Nº de jornadas realizadas	Nº de horas
INDUCCIÓN NUEVOS DOCENTES	423	8	NA (link abierto)
TALLERES Y ACOMPAÑAMIENTOS GRUPALES	2.002	62	161
ACOMPAÑAMIENTO SOCIOEMOCIONAL-PSICOSOCIAL INDIVIDUAL	321	NA	NA
ACTIVIDADES ABIERTAS	149	6	18
JUEGOS DEPORTIVOS DEL MAGISTERIO Y ENCUENTRO FOLCLÓRICO	288	15	58
TOTALES	3.183	91	237

5.4. FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Los recursos asignados a las Instituciones Educativas por concepto de Gratuidad son girados por el Ministerio de Educación directamente a la cuenta de cada Institución Educativa para ser utilizados de acuerdo con sus diferentes necesidades. Estos recursos deben ser destinados solo a los conceptos estipulados en el Decreto 4791 de 2008, Decreto 4807 de 2011 y Decreto 1075 de 2015. Según la información reportada por cada institución educativa oficial en la plataforma del Sistema de Fondos de Servicios Educativos (SIFSE) del Ministerio de Educación Nacional, los rubros en los cuales se ejecutaron la mayoría de los recursos de gratuidad girados para la continuidad del proceso académico, consignados para esta vigencia por el Ministerio de Educación Nacional fueron:

Rubros más utilizados en los FSE 2022	
RUBRO	%EJECUCION
Mantenimiento y Reparación	37%
Comisiones Honorarios y Servicios	22%

Materiales y Suministro	16%
Material Pedagógico	8%
Otros	7%
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	3%
Estudios y Proyectos	3%
Impresos y Publicaciones	2%
Seguros Generales	1%
TOTAL	100%



- Capacitaciones

Con el fin de mantener actualizados al personal que maneja los Fondos de Servicio Educativo (FSE), se llevan a cabo durante el año varias capacitaciones a cerca de los temas concernientes a presupuesto, contratación, contabilidad y entre otros, de los cuales este año se resaltan las más importantes.

El área de Fondos de Servicios Educativo organizó exitosamente capacitación sobre los aspectos para tener en cuenta en la ejecución de recursos en vigencia de la Ley 996 del 2005 de garantías electorales, donde se instruyó a los rectores de las instituciones educativas oficiales sobre las características de esta ley, los aspectos y observaciones en la contratación pública. Teniendo en cuenta que la mayor parte de la ejecución de recursos que realizan las instituciones educativas lo hacen por la modalidad de contratación directa y contrataciones de monto inferior a 20 SMMLV amparado en la ley 715 de 2001 se les resaltó las restricciones de este tipo de contratación y las alternativas o modalidades del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

Se realizó capacitación a los asesores contables de las instituciones educativas a cerca del manejo de las cuentas contables que son evaluadas por la Contaduría General de la Nación y formato CGN, con el fin de minimizar el riesgo de cometer errores en la presentación de los informes que estos deben rendir a las entidades competentes y al área de Fondos de Servicios Educativos.

En el mes de febrero 2023 se programará capacitación en temas de actualización tributaria con el apoyo de la Secretaría de Hacienda a través de su Gerencia de Gestión de Ingresos.

- Asesoramiento contable, presupuestal y contractual

Para mantener una comunicación armónica entre el personal a cargo de la administración del FSE en el establecimiento educativo, desde el área se ha asignado a cada institución oficial un funcionario encargado de recibir dudas, inquietudes, consultas de manera permanente, con la intención de resolver oportunamente. También se lleva a cabo asesoramiento presencial cuando así lo amerite la situación y lo requiera la institución.

Se realizaron asesoramientos especiales en los empalmes de información financiera y contractual en las instituciones educativas en las entregas de cargo de rector por motivo de traslado y cumplimiento en edad de retiro de los directivos docentes, En total se llevaron a cabo 24 jornadas de empalmes durante el año 2022.

Para la vigencia 2022 el Ministerio de Educación Nacional (MEN) realizó el giro de los recursos por gratuidad a las instituciones educativas de acuerdo con la consistencia de la información reportada en el Sistema de Fondos de Servicio Educativo (SIFSE) plataforma del MEN, mediante la cual evalúa cada vigencia el giro correspondiente a cada institución educativa de acuerdo con el nivel de compromisos de los recursos que esta muestre al finalizar cada vigencia y al adecuado reporte. Al ser un tema trascendental y del que depende el valor del giro de los recursos para la vigencia 2023, desde el área de Fondos de Servicios Educativos se llevó a cabo un seguimiento especial al reporte trimestre a trimestre que realiza cada institución, en el cual se evidenciaron inconsistencias en el cargue o reporte de esta información en la plataforma, gracias a esto se les envió un oficio personalizado a cada institución con los errores detectados, para que en el 4to trimestre del 2022 realizaran los ajustes pertinentes con el fin de que para la siguiente vigencia (2023) puedan contar con el valor del giro gratuidad SGP completo.

- Circulares, comunicados y oficios

Se han expedido diferentes circulares dirigidas a los Directivos Docentes orientándolos sobre el buen manejo de los recursos de los FSE y que su utilización se ejecute de manera eficaz para así, seguir brindando el desarrollo de las actividades pedagógicas, escolares como también el mantenimiento de los bienes de las IED.

Se han enviado oficios personalizados a cada institución educativa resaltando la importancia del cumplimiento de las obligaciones tributarias nacionales y distritales, y de los requerimientos de las entidades competentes para evitar multas y sanciones.

Se hicieron llamados de atención sobre la importancia en la rendición de información financiera y entrega de informes dentro de los tiempos a las instituciones que de alguna forma incumplen con los calendarios establecidos en las circulares, se les resalta la importancia de cumplir con las disposiciones que se realizan desde la secretaría y las implicaciones, esto con el fin de que tomen conciencia y los correctivos oportunamente.

- Visitas de control a las instituciones educativas

De acuerdo con las circulares secretariales 0029 y 0039 de 2022, en la vigencia se realizaron dos sesiones de visitas de control interno, asesoramiento y acompañamiento en la ejecución de los recursos de los FSE, donde

se sentaron compromisos y recomendaciones para a mejora continua de los procesos administrativos, contractuales, presupuestales y contables llevados a cabo por las 153 instituciones educativas oficiales del Distrito de Barranquilla.

- Proyección para la siguiente vigencia

Para el año 2023 se realizarán mejoras a los procedimientos internos del área de Fondos de Servicios Educativos, lo que nos permitirán modernizar los procesos para brindar una asesoría más eficaz a las instituciones educativas oficiales sobre el buen manejo de los recursos de los FSE.

Estas mejoras están orientadas a la integración del área de Fondos de Servicio Educativo con las otras dependencias de la oficina de Gestión Estratégica y Fortalecimiento Institucional y las demás oficinas de la secretaría, para lo cual ya se han organizado reuniones internas del equipo de trabajo y se llevaran a cabo reuniones de trabajo con las oficina de Inspección y Vigilancia en torno al tema de la importancia de la conformación del consejo directivo oportunamente, lo cual resulta relevante para la aprobación del presupuesto, así como la planeación de las compras y gastos de los FSE, con el fin de realizar una planeación pertinente.

También se llevarán a cabo integración con el área de infraestructura, para lo cual se solicitó presupuestos, plan de compras y plan de mantenimiento aprobados por el consejo directivo de cada IED, para basado en ellos brindarles asesoría sobre la adecuada ejecución y pertinencia de los mantenimientos, compras e inversiones.

De igual forma, se está ejecutando un plan de acción de mejora del proceso de radicación de los informes contables que las instituciones educativas oficiales deben rendir cada trimestre al área, actualmente este proceso se realiza con documentos físicos y presencial, lo que acarrea gastos de papel , errores en los documentos radicados y además una recarga en el área de atención al ciudadano y en el área de archivo de la oficina; haciéndolo virtual , permitirá por ejemplo, un mejor control de las correcciones a los informes, disponibilidad, fiabilidad y fácil acceso a la información de cada institución , ya que se encontraran en la nube.

5.5. MODERNIZACIÓN SECRETARÍA

Se están desarrollando diferentes iniciativas, que apuntan tanto al mejoramiento de la infraestructura tecnológica de las Sedes Educativas, como a incentivar el uso y desarrollo de medios y nuevas tecnologías para fortalecer el desarrollo de competencias básicas, mediante el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

5.5.1. Proyecto Conectividad en las Instituciones Educativas

Conectividad a internet y fortalecimiento de infraestructura de redes: La Secretaría Distrital de Educación viene garantizado el servicio de conectividad a internet en las sedes educativas. Se suscribió un contrato para

garantizar la conectividad de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Educación, programa CONEXIÓN TOTAL. En la actualidad se presta servicio en 206 sedes que representa 95% de las sedes del Distrito.

En el marco de este mismo proyecto se prevé ejecutar obras de mejoramiento de la infraestructura de red de datos cableada al interior de al menos 15 sedes educativas por un valor cercano a los trescientos cuarenta millones de pesos; esto como complemento a la entrega de 275 access point que se entregaron en la vigencia 2021 en 162 sedes educativas para fortalecer la conectividad inalámbrica al interior de los colegios.

5.5.2. Modernización al interior de la SED

Acción	Actividad
Fortalecimiento de la conectividad Wi-Fi al interior de la SED.	Se instalaron 11 Access Point (Acceso inalámbrico a la red) para fortalecer la conectividad y acceso a internet a funcionarios e invitados, en todas las oficinas de la Secretaría Distrital de Educación.
Adquisición de computadores.	En esta vigencia se adquirieron 16 computadores de mesa y 12 computadores portátiles.
Formación a funcionarios y contratistas	Se han realizado formaciones para fortalecer el uso y apropiación de las herramientas tecnológicas a los funcionarios y contratistas de la Secretaría Distrital de Educación. Específicamente en las siguientes herramientas: <ul style="list-style-type: none"> • Google Workspace: Conjunto de herramientas disponibles en la plataforma de Google, en especial Google Docs, archivos de texto de google. • Excel: Hoja de Cálculo de Microsoft • Google Drive: Almacenamiento en la nube de Google. • GLPI: Plataforma para radicar las peticiones e incidencias relacionadas con tecnologías al interior de la SED. • INFODES: Sistema de información que permite administrar los números de resoluciones y circulares expedidas por el despacho de la secretaria de educación.

5.5.3. Proyecto Soluciones TIC

El Área de Modernización y Nuevas Tecnologías ha puesto en marcha el proyecto “SOLUCIONES TICS” la cual busca acercar las tecnologías de la información y comunicaciones a los procesos misionales de la Secretaría de Educación a través de herramientas tecnológicas como Google Workspace, PowerBi, Google AppScript y afines.

A la fecha del presente informe se han identificado e implementado 7 soluciones a los distintos procesos que generan un impacto directo en la productividad. Adicionalmente, estas experiencias son compartidas con los demás compañeros de la SED para que sean replicadas o motiven nuevas soluciones.

Derivado de la experiencia anterior, se amplió el horizonte del proyecto, con la iniciativa “Mtics a tu Oficina” que busca la intervención integral de las áreas y procesos de las oficinas de la SED en temas como; infraestructura

tecnológica, almacenamiento y automatizaciones, lo anterior de la mano de Gestión Organizacional para una visión holística de la transformación y apropiación digital. A la fecha se ejecutó la iniciativa en 3 áreas, Contratación, Universidad al Barrio y GAD.

5.6. INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

El proceso de Inspección y control a los establecimientos educativos públicos y privados se realiza mediante el Plan Anual Operativo de Inspección y Vigilancia (POAIV), en el cual se determinan las actividades de inspección a realizar por cada área de la secretaría de educación teniendo en cuenta las orientaciones impartidas por el Ministerio de Educación Nacional.

5.6.1. Control a Establecimientos Educativos

El proceso de Inspección y control a los establecimientos educativos públicos y privados se realiza mediante el Plan Anual Operativo de Inspección y Vigilancia (POAIV), en el cual se determinan las actividades de inspección a realizar por cada área de la secretaría de educación teniendo en cuenta las orientaciones impartidas por el Ministerio de Educación Nacional.

Durante los meses de enero a diciembre se hicieron visitas presenciales y/o seguimientos virtuales a Establecimientos Educativos del Distrito de Barranquilla a conforme a la Formulación y Seguimiento del Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia para la vigencia 2022.

VISITAS POAIV	ENERO - DICIEMBRE 2022
INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES	231
INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS	167
ETDH	27
TOTAL VISITAS POAIV	425

5.6.2. Gobierno Escolar

Mediante circular No. 00013 del 23 de febrero de 2022 la oficina de inspección, vigilancia y control emitió las orientaciones y actividades del Plan Operativo de Inspección y Vigilancia con fines de control durante el año 2022, y dentro de la cual se solicitó que radicarán las actas de conformación de los diferentes estamentos del gobierno escolar y de la comunidad educativa (Consejo Directivo - Consejo

Académico - Consejo de Padres de Familia - Consejo Estudiantil - Personero de Estudiantes - Contralor Escolar).

	SI	NO
¿EE oficiales que radicaron las actas de conformación de los estamentos del gobierno escolar?	112	42
% de Cumplimiento	72,72%	27,27%

5.6.3. Rendición de cuentas

A través de la circular No. 00018 del 09 de marzo de 2022, desde la Oficina de Gestión Estratégica y Fortalecimiento Institucional, se brindaron las orientaciones sobre el proceso de rendición de cuentas 2022, los plazos para realizarla y los documentos a radicar ante la oficina de Inspección, Vigilancia y Control. Cabe precisar que para el primer semestre el plazo para adelantar las actividades de rendición de cuentas a la comunidad educativa es del 25 al 29 de Julio de 2022 y para el segundo semestre es del 21 al 25 de Noviembre de 2022.

	SI	NO
¿EE oficiales que radicaron la rendición de cuentas del primer semestre?	117	37
% de Cumplimiento	75,97%	24,03%
¿EE oficiales que radicaron la rendición de cuentas del segundo semestre?	64	90
% de Cumplimiento	41,56%	58,44%

5.6.4. Legalización de Establecimientos Educativos

El cuadro presentado a continuación nos muestra un resumen final de las actividades referentes al otorgamiento de licencias para nuevas instituciones educativas, las modificaciones realizadas a la

licencia de los establecimientos existentes y el cierre de estos, tanto para educación formal privada como para la educación informal o ETDH durante los cuatro (4) trimestres de 2022.

LEGALIZACIÓN PRIVADOS	ACTOS EXPEDIDOS
LEGALIZACIONES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	2
MODIFICACIONES A LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	29
CIERRES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	23
CLAUSURA DE ESTABLECIMIENTO SIN LICENCIA	7
NEGACIÓN DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO O DESISTIMIENTO	18
LICENCIAS OTORGADAS ETDH	5
REGISTROS DE NUEVOS PROGRAMAS ETDH	38
RENOVACIÓN DE PROGRAMAS ETDH	16
CANCELACIÓN DE PROGRAMAS ETDH	74
CANCELACIÓN DE LICENCIA ETDH	5
MODIFICACIÓN A LA LICENCIA DE ETDH	4

5.6.5. Certificaciones y Refrendaciones de Documentos Académicos

Certificaciones de existencia y representación legal

La Secretaría Distrital de Educación tiene la competencia para expedir las certificaciones de legalidad de las instituciones educativas privadas, oficiales y los establecimientos educativos para el trabajo y desarrollo humano. En el primer trimestre del año 2022 se recibieron 12 solicitudes, en el segundo trimestre 15, en

el tercer trimestre 24 solicitudes de certificados de legalidad, para un total de 51 requerimientos.

CONCEPTO	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4	TOTAL
----------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------

SOLICITUDES DE CERTIFICADOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	555	674	931	23	2183
--	-----	-----	-----	----	------

5.6.6. Documentos académicos:

Durante los tres (3) primeros trimestres del año 2022, la oficina de Inspección y vigilancia recibió solicitudes de colegios inactivos. Cabe anotar que, en el archivo de libros inactivos de la Secretaría de Educación, no se encuentran todos los libros de las Instituciones Educativas Inactivas, ya que no todas hacen entrega de estos, por tal motivo, no siempre el peticionario puede obtener una respuesta satisfactoria

TIPO DE RESPUESTA	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4	TOTALES
CERTIFICADO DE NOTAS	174	165	363	247	949
ACTA DE GRADO	120	193	171	210	694
VERIFICACIONES DE TITULO	141	165	176	184	666
DUPLICADO DE DIPLOMA	3	0	0	137	140
OTRAS RESPUESTAS	39	66	134	69	308
TOTAL SOLICITUDES	555	674	931	847	3007

5.6.7. Refrendaciones

Refrendación es el proceso que certifica la legalidad de los documentos académicos expedidos por los Establecimientos Educativos Oficiales, particulares y de educación para el trabajo y desarrollo humano que puedan encontrarse activos e inactivos, para ser validos fuera del país. Basados en lo se solicitaron 3671 refrendaciones durante el año 2022

CONCEPTO	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4	TOTAL
REFRENDACIONES	555	674	931	1511	3671

5.6.8. Quejas contra Instituciones Educativas

La Oficina de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría Distrital de Barranquilla en ejercicio de sus funciones hace acompañamiento, seguimiento, verificación y recomendaciones de aquellas quejas y reclamos de la comunidad escolar en general.

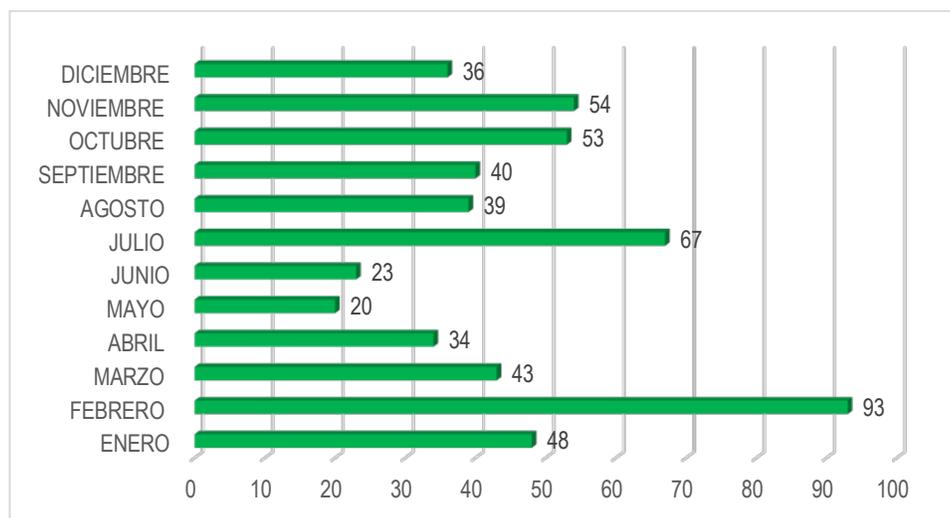
Para lograr dar respuesta a la población, este Despacho revisa e investiga cada una de las quejas y reclamos, con el fin de establecer parámetros para la resolución de las contravenciones presentadas en los planteles educativos privados, oficiales y ETDH adscritos al Distrito de Barranquilla.

La oficina de Inspección, Vigilancia y Control ha elaborado el presente informe, a partir de los requerimientos registrados en el Sistema de Atención al Ciudadano

(SAC). El informe permite identificar y analizar los ejes temáticos, la frecuencia de cada uno de estos y en que instituciones educativas se presentan.

El informe además contribuye al seguimiento que se realiza a los establecimientos educativos y a los planes de mejoramiento que estos deben implementar en aras de mejorar el servicio prestado a la comunidad escolar.

Durante el año 2022 según los registros del SAC, se presentaron un total de 550 quejas

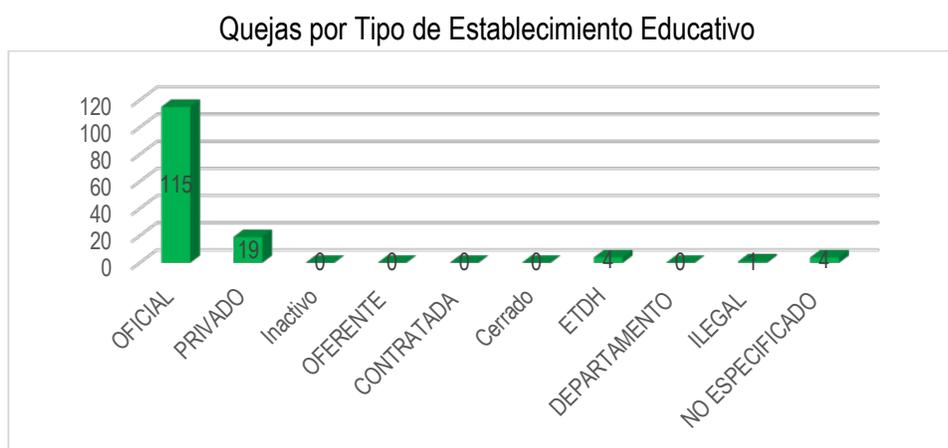


Quejas por mes

Fuente Sistema de Atención al Ciudadano (SAC)

5.6.9. Quejas por tipo de Establecimiento

La gráfica No 2. Evidencia que la tendencia de las quejas hasta el tercer (4) trimestre del año el cual estuvo dirigida en su mayoría a los establecimientos educativos oficiales con un total de 115 quejas, 19 quejas en contra de colegios privados, 4 ETDH, 1 queja en contra de establecimiento sin licencia de funcionamiento, 4 quejas en contra de colegios sin el nombre especificado en el contenido de la queja.



Fuente Sistema de Atención al Ciudadano (SAC2)